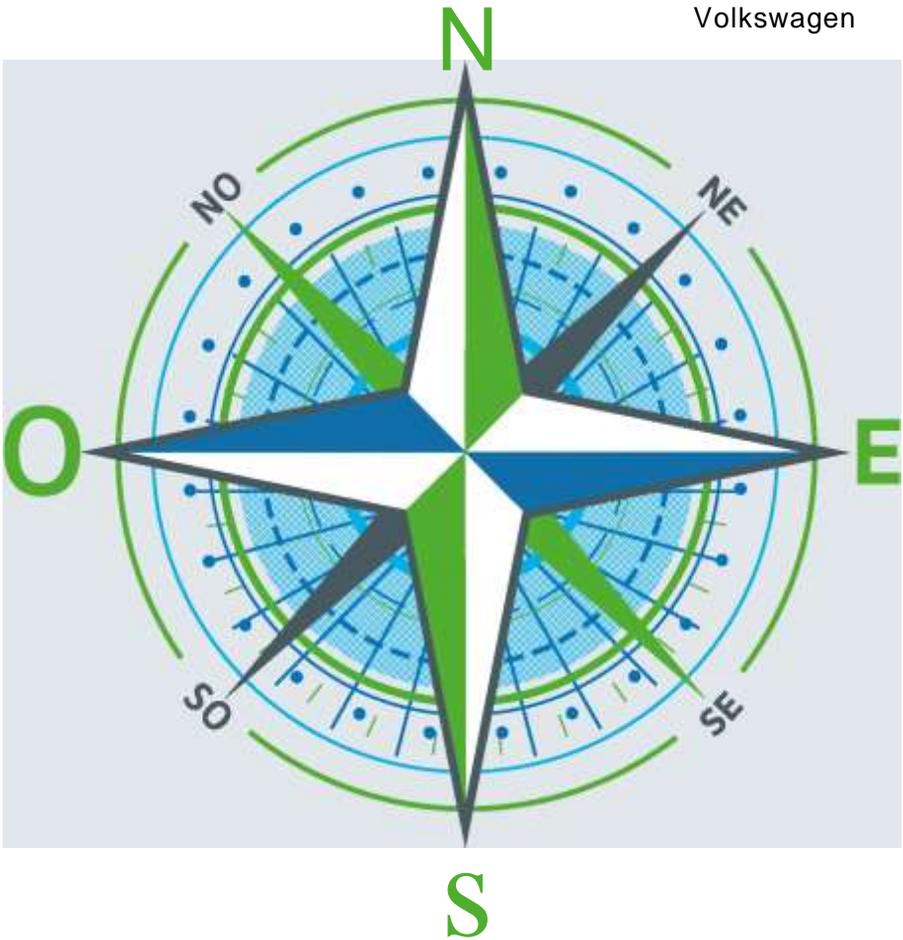




Volkswagen



Código de Conducta

Nombre: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Firma

# Contenido

1			
Prólogo del Consejo de Administración del Grupo Volkswagen	2	3	8
Prólogo del Consejo Ejecutivo de Volkswagen de México	4		
2			
Nuestra responsabilidad en cuanto a Compliance	7		
		Derechos humanos	11
		Igualdad de oportunidades y de trato	12
		Conformidad y seguridad del producto	15
		Protección medioambiental	16
		Donaciones, patrocinios y beneficencia	19
		Comunicación y marketing	20
		Representación de intereses políticos	23

## 4 Nuestra responsabilidad como socio comercial 24

Conflictos de intereses	27
Regalos e invitaciones	28
Prohibición de corrupción	31
Relaciones con funcionarios públicos y autoridades	32
Prohibición de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo	34
Contabilidad e información financiera	36
Impuestos y aranceles	39
Competencia económica	40
Compras	43
Control de exportaciones	44
Prohibición del uso de información privilegiada	46

## 5 Nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo 48

Prevención de riesgos laborales y protección de la salud	51
Protección de datos	52
Seguridad y protección de información, conocimiento y propiedad intelectual	55
Seguridad informática	56
Uso del patrimonio de la empresa	59

## 6 Ayuda 61

Representación de los trabajadores	62
Ayuda/Contacto/Sistema de denuncias	64
Guía para la toma de decisiones	67

# 1

## Prólogo del Consejo Ejecutivo del Grupo Volkswagen

La confianza de los clientes, socios comerciales, sociedad y gobierno, en nuestra empresa y en sus productos es nuestro bien máspreciado. Por ello, es nuestra tarea común reforzar a diario esta confianza con una conducta íntegra y honesta. De ahí la necesidad de que todos nosotros conozcamos, y cumplamos, las reglas internas y la legislación aplicable. El Código de Conducta es la base fundamental de nuestras acciones.

Somos un Grupo muy diverso -integrado actualmente por doce marcas de siete países europeos- que cuenta con cerca de 664.000 empleados, 123 centros de producción y clientes en más de 150 países. Por muy diferentes que seamos, por muy diversos que sean nuestros orígenes, nuestras tareas o nuestras responsabilidades, son precisamente nuestros valores comunes los que determinan cómo desempeñamos nuestras tareas, cómo tomamos las decisiones y cómo nos comportamos entre nosotros, con terceros y con todos los seres vivos. Independientemente de nuestra posición en la empresa, todos somos responsables con nuestra actitud y nuestra conducta, de la reputación, del éxito y del desarrollo sustentable de nuestra empresa.

Este Código de Conducta respalda nuestra forma ética y responsable de actuar. Contiene ejemplos prácticos y relevantes que nos guíen, asistan y orienten en nuestro trabajo diario. Nos

ayuda a identificar errores y responder correctamente ante ellos. Mirar para otro lado no podrá ser nunca, el camino correcto. En caso de duda debemos buscar consejo en personas competentes y solicitar ayuda.

En el Consejo Ejecutivo del Grupo Volkswagen estamos convencidos de que nuestro Código de Conducta es una clave fundamental para acrecentar el éxito del Grupo Volkswagen y de sus marcas de forma duradera. Las reglas claras y transparentes formuladas en el presente documento así como los ejemplos prácticos y concretos, serán una guía útil.

Por lo tanto, les rogamos leer el contenido cuidadosamente. Y les animamos a trabajar juntos para que, en el futuro, el Grupo Volkswagen no solo sea sinónimo de excelencia en lo que respecta a sus productos y servicios, sino cada vez más, sinónimo, de integridad y honestidad.



**Dr.-Ing. Herbert Diess**  
Chairman of the Board of Management of Volkswagen Aktiengesellschaft and Chairman of the Brand Board of Management of Volkswagen Passenger Cars, Volume brand group, China



**Oliver Blume**  
Chairman of the Board of Management of Dr. Ing. h.c. F. Porsche AG, Sport & Luxury brand group



**Gunnar Kilian**  
Human Resources



**Andreas Renschler**  
Chairman of the Board of Management of TRATON SE, Truck & Bus brand group



**Bram Schot**  
Chairman of the Board of Management of AUDI AG, Premium brand group



**Dr. Stefan Sommer**  
Components & Procurement



**Hiltrud Dorothea Werner**  
Integrity and Legal Affairs



**Frank Witter**  
Finance & IT

# Prólogo del Consejo Ejecutivo de Volkswagen de México

Estimados colaboradores,

Nuestra organización se ha fijado metas ambiciosas: nuestro objetivo es convertirnos en líderes en la nueva industria automotriz para el año 2025. Para alcanzar ese objetivo debemos ofrecer productos convincentes, que nos permitan restaurar la confianza de nuestros colaboradores y del público en nuestro trabajo. Estamos convencidos de que Volkswagen debe ser un socio valioso, digno de confianza, y respetado. Esta es la base para nuestro éxito empresarial.

Nos corresponde a todos sentar esa base. Cada uno de nosotros debe cumplir con las leyes y regulaciones correspondientes, todos y cada uno de nosotros debemos proteger la buena reputación de nuestra marca diariamente. Todos sabemos lo que es correcto y lo que no es. Cualquiera que no se sienta cómodo respecto a una decisión o transacción en la empresa, debe hablar y buscar orientación. Puede contar con el apoyo del Consejo Ejecutivo.

El Código de Conducta fue revisado por el Grupo VW y nos provee de orientación y guía. El Código define nuestra conduc-

ta dentro de la empresa, así como hacia nuestros socios comerciales y terceros. Volkswagen respalda esta "constitución". Es válida para todos los empleados de nuestra marca en todo el mundo.

Tómese el tiempo para familiarizarse con el Código de Conducta y observar los puntos que contiene.

El Consejo, el equipo de gerentes, y todos los miembros de la fuerza de trabajo, compartimos la responsabilidad por nuestra marca Volkswagen y las empresas del Grupo en México.



Reiche Gerd Steffen  
Presidente del Consejo  
Ejecutivo  
Volkswagen de México



Glover Christopher  
Vicepresidente Ejecutivo de  
Producción y Logística



Björn Ehlbeck  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Finanzas



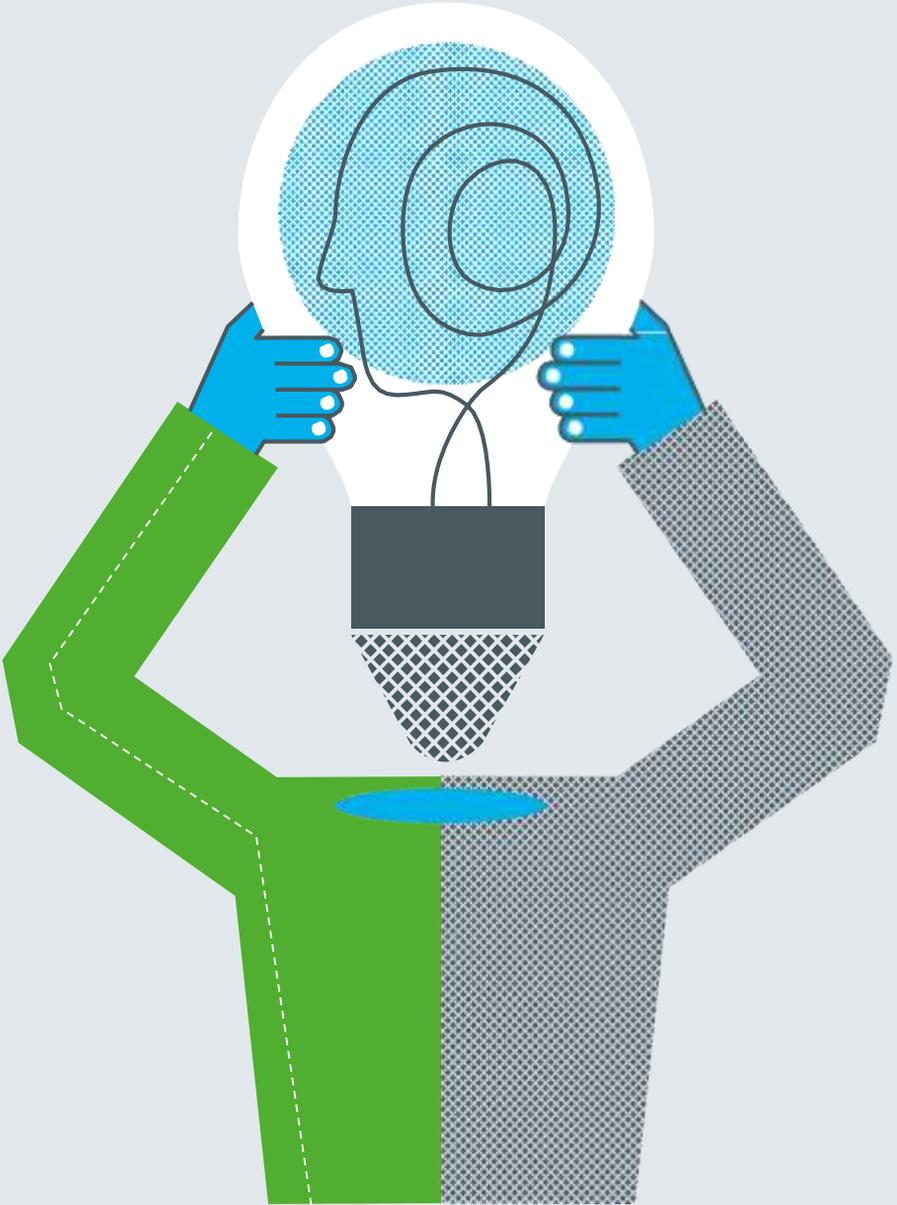
Vicepresidente Ejecutivo de  
Compras Región Norteamérica



Jensen Anders Sundt  
Vicepresidente Ejecutivo de  
NSO Volkswagen de México



Salvador Garrido  
Vicepresidente de  
Recursos Humanos y  
Organización



# 2

## Nuestra responsabilidad en cuanto a compliance

El éxito de nuestra empresa depende, de manera decisiva, de que todos nosotros, es decir, el Consejo Ejecutivo, los directivos y cada uno de los colaboradores, nos comportemos de forma honesta, íntegra y éticamente correcta. Esto también significa que lo que comunicamos, tanto a nivel interno como externo, se ajusta a la verdad, se realiza de forma exhaustiva y con la debida antelación.

Nuestro objetivo común es asumir nuestra responsabilidad en lo que respecta a nuestra empresa y proteger la reputación de las marcas del Grupo. La sustentabilidad requiere que seamos conscientes de nuestra responsabilidad por el impacto económico, social y ecológico de nuestras acciones. Lo cual también implica el cumplimiento, por parte de todos nosotros, en todo momento y en todas partes, de las normas que rigen a la empresa. En este contexto, los miembros de nuestro Consejo Ejecutivo y nuestros directivos tienen una responsabilidad especial: deben servir como ejemplo y prevenir conductas contrarias a las normas; proteger a sus colaboradores y representar a la empresa con integridad dentro y fuera de la organización.

El presente Código de Conducta nos servirá para mostrar posibles áreas de riesgo y de conflicto, así como su relevancia para nuestra empresa, y explicándolas mediante ejemplos.

El contenido de este Código de Conducta se divide en tres apartados básicos:

- Nuestra responsabilidad como miembro de la sociedad.
- Nuestra responsabilidad como socio comercial.
- Nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo.

Este Código de Conducta nos sirve a modo de directriz vinculante en nuestro trabajo cotidiano. Se complementa con directrices y regulaciones internas, así como con convenios laborales. Además, naturalmente, cumplimos la normativa nacional e internacional. Esto significa que no participamos en actividades basadas en el fraude, la malversación, la extorsión, el robo, o en cualquier otro daño patrimonial realizado conscientemente a nuestros clientes o a terceros.

El incumplimiento del Código de Conducta puede provocar perjuicios considerables no solo a nuestra empresa, sino también a nosotros como empleados, a nuestros socios comerciales y a otros grupos de interés. Por ello, el Código de Conducta es vinculante para todos nosotros, independientemente de nuestra función dentro de la empresa: como empleado, como directivo o como miembro del Consejo Ejecutivo. No toleramos ningún incumplimiento del Código de Conducta. Quien lo infrinja debe esperar las debidas consecuencias; las cuales, dependiendo de la gravedad de la infracción, podrán ser desde medidas laborales o demandas civiles por daños y perjuicios, y hasta de tipo penal.

Para que nada de esto ocurra, es responsabilidad de cada uno de nosotros conocer el contenido del Código de Conducta, integrarlo a nuestra conducta y tenerlo en cuenta a la hora de tomar decisiones. En caso de duda pedir consejo al área de Compliance.

# 3

## Nuestra responsabilidad como miembro de la sociedad

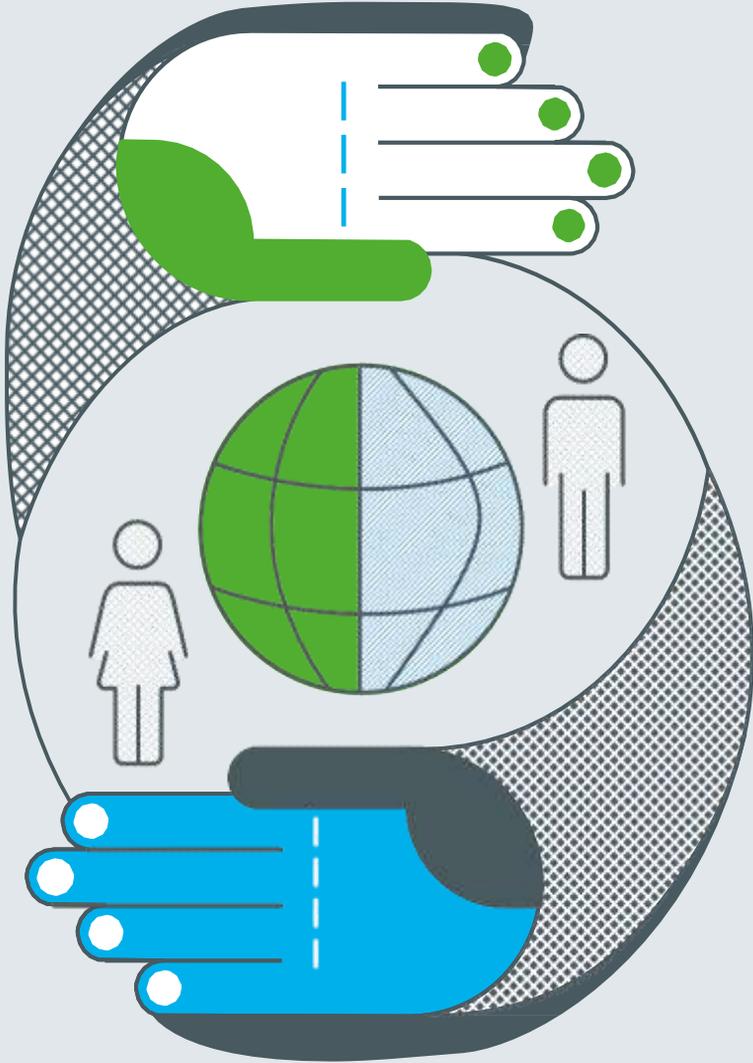
Nuestra responsabilidad social se traduce en el cumplimiento de la ley. En todas las decisiones empresariales estamos obligados a respetar el orden jurídico que nos rige.

Cada colaborador del Grupo Volkswagen debe ser consciente también de su responsabilidad social, especialmente en lo que respecta al bienestar de las personas y del medio ambiente, así como participar para que nuestra empresa contribuya al desarrollo sostenible.

Como miembro de la sociedad, la responsabilidad social del Grupo Volkswagen se traduce en los siguientes principios concretos:

- Derechos humanos
- Igualdad de oportunidades y de trato
- Conformidad y seguridad del producto
- Protección medioambiental
- Donaciones, patrocinios y beneficencia
- Comunicación y marketing
- Representación de intereses políticos





# Derechos Humanos

## Antecedentes

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales recogen las exigencias y expectativas de la comunidad internacional en relación con el respeto y el cumplimiento de los derechos humanos.

## Principio de la empresa

Respetamos, protegemos y promovemos en todo el mundo las disposiciones vigentes en materia de protección de los derechos humanos y de la infancia (en adelante, derechos humanos) como premisas fundamentales y universales. Rechazamos cualquier uso del trabajo infantil; trabajo forzoso u obligatorio, así como cualquier forma de esclavitud moderna y de tráfico de seres humanos. Y esto no solo en lo que respecta a las condiciones laborales dentro de nuestra empresa, sino también, naturalmente, en lo que toca a la conducta de nuestros socios comerciales.

## Mi contribución

Como colaborador, yo también puedo contribuir a que se respeten los derechos humanos. Respeto los derechos humanos como regla fundamental, y estoy atento ante cualquier violación de los mismos que pudiera ocurrir en mi entorno. Si tengo indicios de que se están violando derechos humanos en mi entorno laboral, me ocupo de impedir dichos abusos o de que cesen. Si fuera necesario, informo a mi superior al respecto o a los canales de contacto indicados en el capítulo 6.

## Ejemplo

 *Imagine que usted es responsable de adquirir determinadas partes de compra. Le llegan indicios de que en la planta de producción del proveedor se emplea a niños o que los colaboradores tienen que trabajar bajo condiciones infrahumanas (p. ej. exponiéndose a peligros para su salud).*

*Adopte las medidas necesarias, informe a su superior y a las instancias responsables de vigilar la sustentabilidad en las relaciones con los proveedores en el área de Compras. Nuestra empresa deberá revisar más de cerca las relaciones comerciales con este socio y finalizarlas si fuese necesario.*

# Igualdad de oportunidades y de trato

## Antecedentes

La igualdad de oportunidades y de trato son elementos fundamentales para garantizar un trato justo, transparente y sin prejuicios. El Grupo Volkswagen promueve el trato respetuoso y cooperativo, la diversidad, y la tolerancia. Porque sólo así seremos capaces de lograr el máximo nivel de productividad, competitividad, capacidad innovadora, creatividad y eficiencia.

## Principio de la empresa

Brindamos las mismas oportunidades a todos.

No discriminamos a nadie y no toleramos ninguna discriminación por razones de pertenencia étnica o de nacionalidad; por razones de género, religión, filosofía, edad, discapacidad, orientación sexual, por el color de la piel; por orientación política, origen social o por cualquier otro aspecto protegido por la ley. Practicamos la diversidad, apoyamos activamente la integración y creamos un entorno que promueve la individualidad de cada persona en interés de la empresa.

La selección, contratación y promoción de nuestro personal siempre se realiza con base en sus cualificaciones y aptitudes.

## Mi contribución

Respeto los principios de igualdad de oportunidades y de trato, y animo a las personas de mi entorno a actuar de la misma manera.

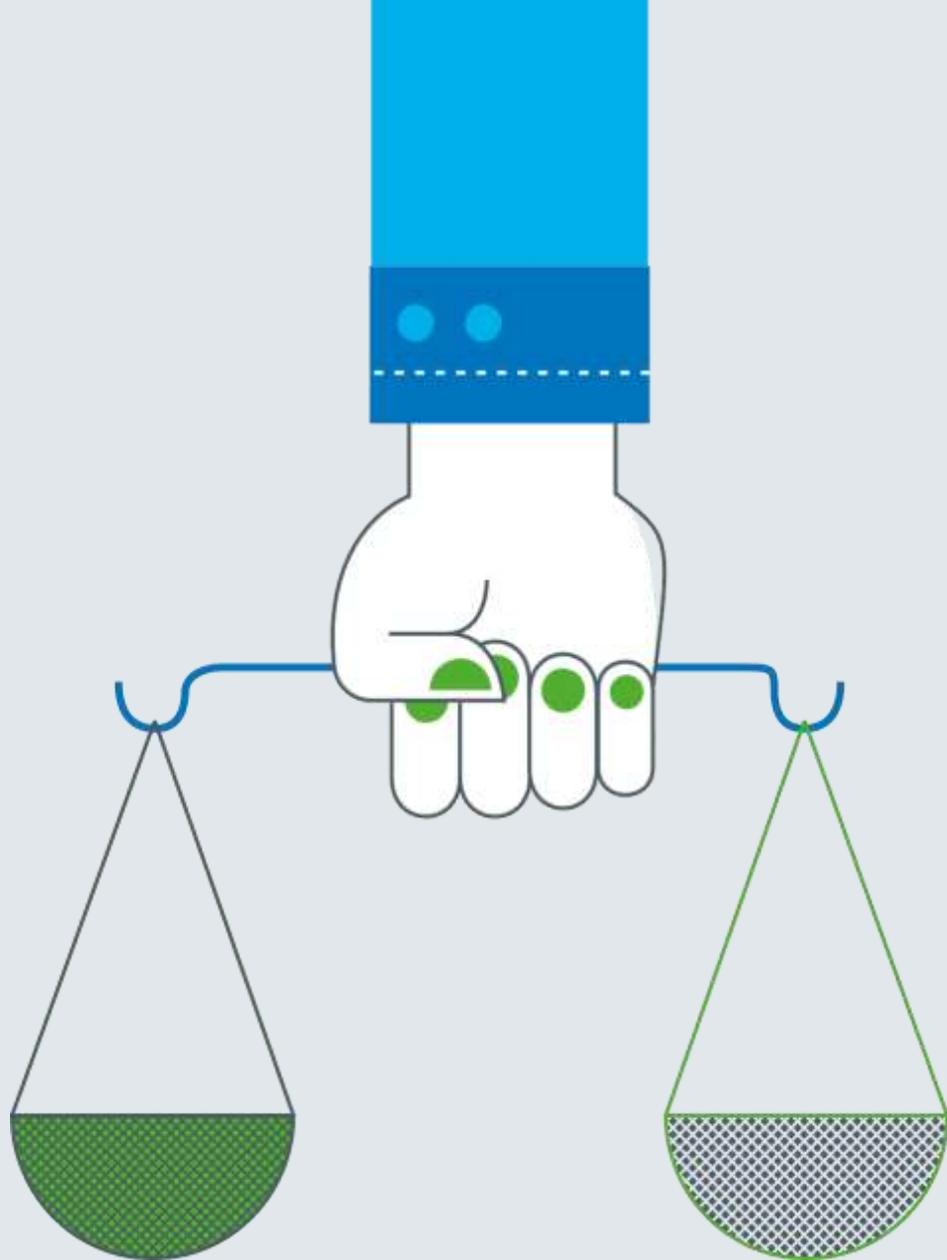
Cuando observo que se infringen los principios de igualdad de oportunidades y de trato (p. ej. mediante discriminación, acoso o mobbing), advierto a las personas en cuestión que están actuando de forma indebida. Si no puedo influir directamente en lo sucedido, comunico el incidente al departamento de Personal o me dirijo a los canales de contacto indicados en el capítulo 6.

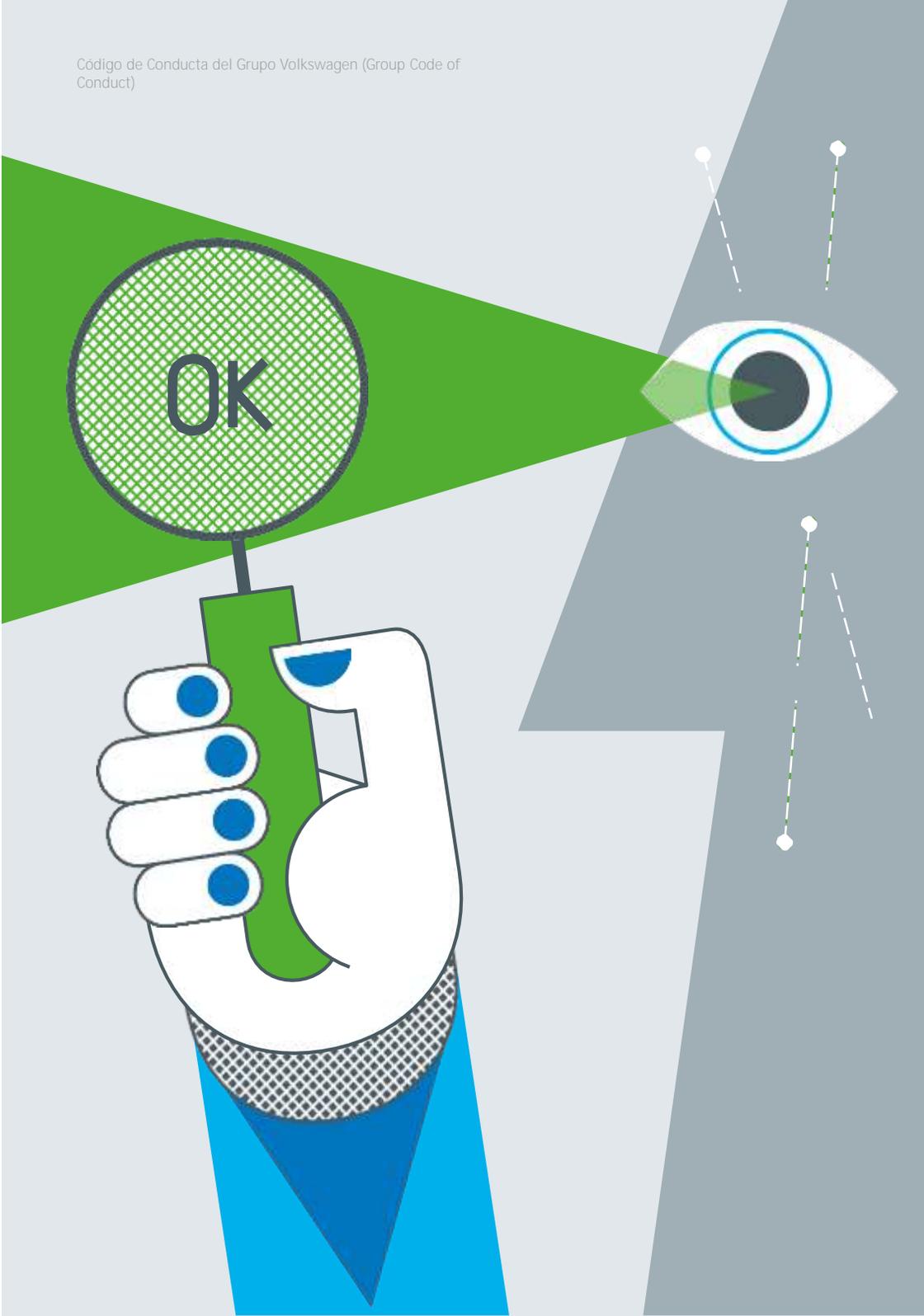
## Ejemplo



*Un colega amigo suyo le comenta que en su departamento se ha rechazado a un candidato por el color de su piel, aunque era el mejor cualificado para ocupar el puesto ofertado.*

*Ayude a aclarar el caso comunicándolo al departamento de Personal para que se puedan adoptar las medidas correspondientes.*





# Conformidad y seguridad del producto

## Antecedentes

A diario, innumerables personas utilizan nuestros productos y servicios. Es responsabilidad del Grupo Volkswagen prevenir, en la medida de lo posible, riesgos, perjuicios y peligros para la salud, la seguridad, el medio ambiente y el patrimonio de nuestros clientes o de terceros, derivado del uso de estos productos y servicios.

## Principio de la empresa

Por ello no sólo es nuestra obligación, sino también nuestra misión, cumplir con las leyes y regulaciones, así como con los estándares internos que rigen para nuestros productos. Nuestros productos son de última generación y se han desarrollado de acuerdo con los requerimientos legales. Esto se monitorea, continua y sistemáticamente, a través de procesos y estructuras, así como a través del análisis de productos bajo condiciones de campo reales. Aquí no hacemos concesiones. Nos aseguramos de que, ante el surgimiento de cualquier posible discrepancia, se tomen a tiempo las medidas adecuadas.

## Mi contribución.

Si constato o tengo indicios de que nuestros productos pudieran presentar algún riesgo o se incumple alguna norma, reacciono al respecto. Comunico el caso a mi superior y a las instancias correspondientes de la empresa, por ejemplo al responsable del área de Fiabilidad y Seguridad del Producto.

## Ejemplo



*Un cliente le comunica que tiene problemas técnicos con un vehículo. Usted no está seguro de si la causa se debe a un manejo incorrecto por parte del cliente, o a un fallo de producción o de diseño.*

*Aclare el asunto. Es esencial asegurarse de que nuestra empresa resolverá cualquier problema del que sea responsable. Incluso un manejo incorrecto por parte de un cliente puede hacer necesaria una reacción por parte de la empresa (p. ej., la adaptación de los manuales de instrucciones o cursos de entrenamiento al usuario).*

# Protección medioambiental

## Antecedentes

El Grupo Volkswagen desarrolla, produce y vende automóviles en todo el mundo, así como servicios y soluciones de movilidad. La misión de nuestra empresa es ser un proveedor global de movilidad sustentable. Y asume este objetivo consciente de su responsabilidad específica en materia medioambiental.

## Principio de la empresa

Como entidad comercial, somos responsables de la compatibilidad medioambiental y de la sustentabilidad de nuestros productos, centros de producción y servicios. Apostamos por tecnologías respetuosas con el medio ambiente, avanzadas y eficientes, y las implementamos a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos. Desde las primeras fases de desarrollo y producción, nos aseguramos de hacer un uso responsable de los recursos naturales y de reducir de manera continua el impacto medioambiental con el fin de cumplir con las leyes y normas medioambientales. Además, evaluamos constantemente la compatibilidad medioambiental de los productos y procesos de fabricación y los optimizamos siempre que sea necesario. Somos un miembro responsable de la sociedad, y actuamos como interlocutor ante las autoridades. Buscamos el diálogo con ambos actores, sobre futuros conceptos de movilidad, y sobre el diseño de un desarrollo ecológicamente sostenible.

## Mi contribución

Tengo en cuenta, en el marco de mi actividad, las exigencias en materia de protección medioambiental y hago un uso adecuado y eficiente de los recursos y de la energía. Me aseguro de que mis actividades tengan el menor impacto posible en el medio ambiente y de que estén alineadas con las leyes y normas medioambientales.

## Ejemplo



*Usted se da cuenta de que de un depósito están saliendo grandes cantidades de productos químicos y filtrándose al suelo.*

*Informe inmediatamente a un empleado del área de Gestión Ambiental. No confíe en que otra persona lo comunicará.*





# Donaciones, patrocinios y beneficencia

## Antecedentes

El Grupo Volkswagen realiza donaciones (es decir, ayudas voluntarias sin esperar contraprestación alguna) y patrocinios (ayudas sujetas a una contraprestación contractual) con objeto de influir positivamente en nuestra reputación y en nuestra imagen ante la opinión pública. Para evitar conflictos de intereses y garantizar una uniformidad dentro de la empresa, sólo se permite realizar donaciones y patrocinios dentro del marco legal correspondiente y de acuerdo con las actuales disposiciones internas de las marcas y sociedades del Grupo Volkswagen.

## Principio de la empresa

Realizamos donaciones monetarias y en especie para apoyar a la ciencia y la investigación; la educación, la filantropía, el deporte, la cultura, las iglesias y las instituciones eclesiásticas. Además, las donaciones sólo se otorgan a instituciones, reconocidas como entidades sin fines de lucro y autorizadas para aceptar donativos bajo la regulación correspondiente.

Las donaciones y patrocinios se realizan exclusivamente en el marco de un proceso de aprobación transparente.

## Mi contribución

Si busco que la empresa apoye una causa, me dirijo previamente a las instancias competentes dentro de la misma (p. ej., Governance Risk & Compliance, Comunicación Corporativa).

La asignación de donaciones se realiza de forma transparente, es decir, que la finalidad, el receptor de la donación y la confirmación de la misma por parte del receptor quedan documentados y se pueden verificar. Sigo los procesos internos y no promuevo ninguna donación que pudiera dañar la reputación de nuestra empresa.

## Ejemplo



*Un político local le pide, a usted, empleado de Volkswagen, que haga una aportación monetaria a través de la empresa, para apoyar la campaña electoral.*

*Rechace la solicitud. Toda donación se debe someter siempre previamente al proceso de autorización previsto. En este caso concreto no se puede autorizar la donación porque tenemos una directriz interna que prohíbe hacer donaciones a partidos políticos, a instituciones afines a los mismos y también a políticos.*

# Comunicación y marketing

## Antecedentes.

Para el Grupo Volkswagen es muy importante contar con una política de comunicación clara, transparente y de acuerdo al marco legal, con sus colaboradores, sus socios comerciales, sus accionistas e inversores, con la prensa y otros grupos de interés. Es responsabilidad de cada uno de nuestros colaboradores cumplir las normas internas en materia de comunicación, para garantizar la transmisión de una imagen uniforme y consistente del Grupo. Todos nuestros colaboradores reconocen los logros de aquellos con los que se relaciona y respetan su reputación profesional y personal.

## Principio de la empresa

Mantenemos una política de comunicación clara y uniforme para lograr que los clientes, inversores y otros grupos de interés confíen en nosotros. Antes de emprender cualquier acción de comunicación o marketing prevista, la consensuamos con el departamento competente. (p. ej., Comunicación Corporativa y Marketing)

## Mi contribución

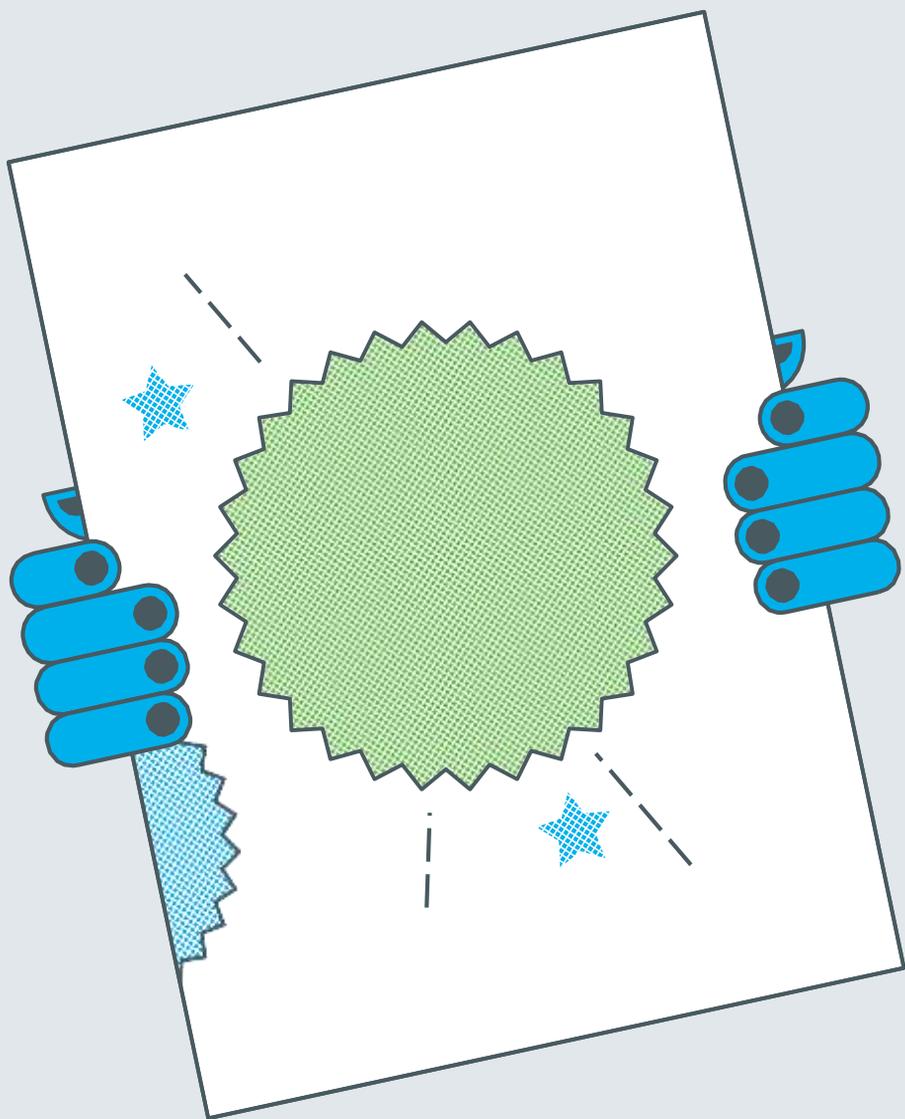
No hago ningún comentario en público en nombre de mi empresa y, en el caso de que me lo soliciten, siempre me remito al departamento de Comunicación Corporativa. Si hago alguna declaración en actos públicos, eventos culturales, o en el internet, dejo en claro que esta sólo se trata de una opinión personal. Consulto las directrices de la empresa sobre el uso de medios sociales.

## Ejemplo



*Usted ve un comentario en Internet en el que se critican los métodos de producción en Asia y sabe que éste planteamiento carece de fundamento.*

*Aun cuando sienta la necesidad imperiosa de corregir inmediatamente esta falsedad, contacte con el departamento de Comunicación Corporativa para que éste pueda responder de forma exhaustiva y adecuada a este comentario.*





# Representación de intereses políticos

## Antecedentes

La política y la legislación influyen en las condiciones económicas en las que se desarrolla la actividad empresarial. También el Grupo Volkswagen influye en la sociedad a través de su participación en las actividades económicas y puede promover específicamente las posiciones de la empresa en los procesos de decisión (p. ej. en los proyectos de legislación) en el marco de la representación de sus intereses (cabildeo).

## Principio de la empresa

Practicamos el cabildeo de forma centralizada y respetando los principios de apertura, transparencia y responsabilidad. Consideramos elemental mantener la neutralidad a la hora de tratar con partidos políticos y grupos de interés. No se permite influir indebidamente en la política ni en la elaboración de leyes.

## Mi contribución

No busco influir, en nombre de la empresa, en la toma de decisiones políticas si no estoy autorizado para ello. Si he sido autorizado, me desempeño de acuerdo a las directrices internas para el desempeño de esta función.

## Ejemplo



*Un conocido suyo es legislador. Usted sabe que actualmente se está debatiendo en el poder legislativo una propuesta de ley relevante para el Grupo Volkswagen. Está pensando en contactar a su conocido para exponerle los intereses del Grupo en relación con este proyecto de legislación.*

*No discuta este tema con su conocido. En la empresa, el cabildeo se practica de manera abierta y transparente. El departamento responsable de llevar a cabo actividades de cabildeo es el área de Asuntos de Gobierno.*

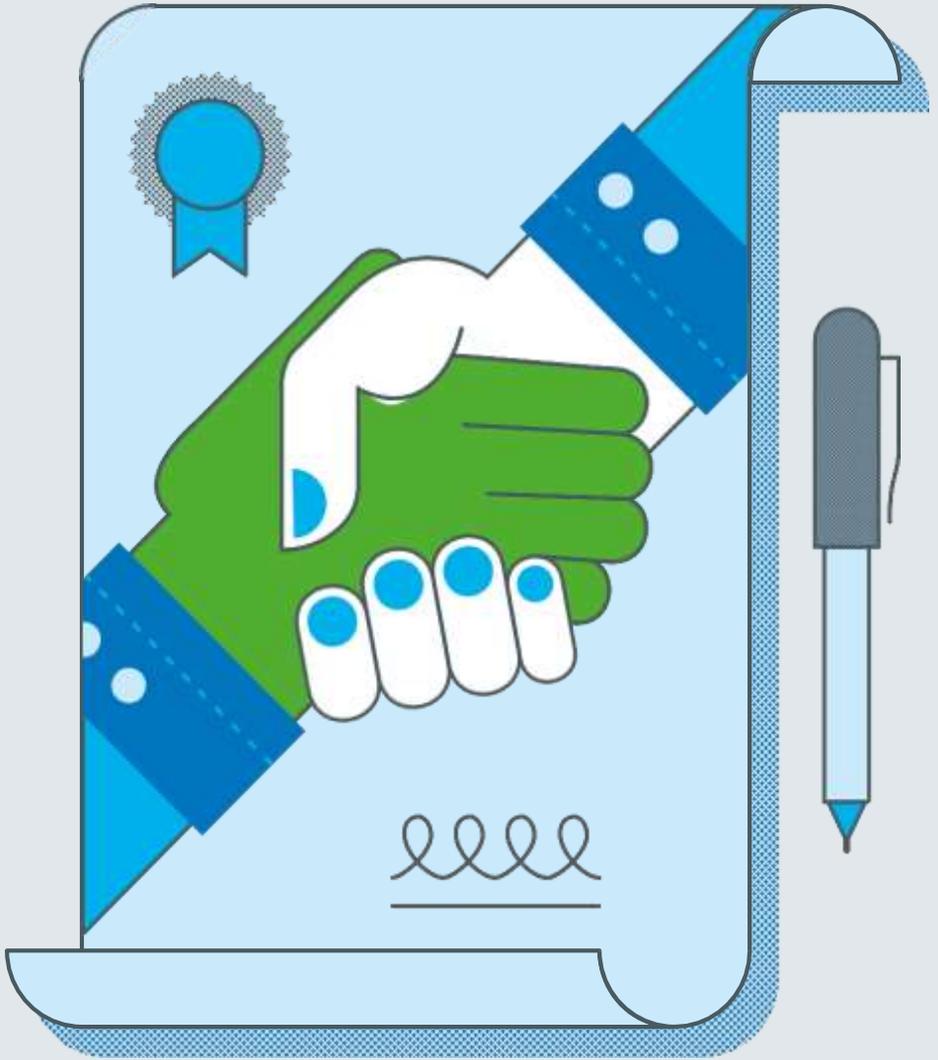
# 4

## Nuestra responsabilidad como socio comercial

La integridad, la transparencia y la honestidad son aspectos decisivos para generar credibilidad y confianza en las relaciones comerciales.

Por ello, el Grupo Volkswagen considera como prioridad la aplicación del marco legal, sus valores corporativos y de sus normativas internas, en su relación con socios comerciales, y esto se los comunica de forma clara. Ello implica también la comercialización de nuestros productos y servicios, exclusivamente a través de nuestros canales de distribución autorizados. La responsabilidad del Grupo Volkswagen como socio comercial se traduce en los siguientes principios concretos:

- Conflictos de intereses
- Obsequios, cortesías e invitaciones
- Prohibición de corrupción
- Relaciones con funcionarios públicos y autoridades
- Prohibición de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo
- Contabilidad e información financiera
- Impuestos y aranceles
- Competencia leal y libre
- Compras
- Control de exportaciones
- Prohibición del uso de información privilegiada





# Conflicto de intereses

## Antecedentes

Existe un potencial conflicto de intereses, si los intereses personales de uno de nuestros colaboradores discrepan o pudieran contraponerse a los intereses del Grupo Volkswagen. Dicho conflicto de intereses puede darse, especialmente, por la realización de actividades profesionales secundarias. La empresa puede verse perjudicada si uno de sus colaboradores pone sus intereses personales por delante de los de la empresa.

## Principio de la empresa

Respetamos los intereses personales y la vida privada de nuestros colaboradores. Sin embargo, consideramos primordial evitar cualquier conflicto, o apariencia de conflicto, entre intereses personales y empresariales. Tomamos nuestras decisiones basándonos exclusivamente en criterios objetivos, y no nos dejamos influenciar por intereses y relaciones personales.

## Mi Contribución

Evito cualquier apariencia de conflicto de intereses y comunico abiertamente a mi superior o a las áreas de Personal y Compliance cualquier conflicto de intereses que surja, tanto si es aparente como real. Juntos buscarán una solución que no perjudique a los intereses de la empresa.

## Ejemplo



*Su jefe le pide que compruebe las ofertas de varios proveedores de piezas de plástico. Usted se da cuenta de que una de las ofertas más económicas es de la empresa de un amigo suyo.*

*Informe a su superior de la situación y retírese del proceso de toma de decisiones, para evitar cualquier posible conflicto de intereses.*

# Obsequios, cortesías e invitaciones

## Antecedentes

Las atenciones en forma de obsequios, cortesías e invitaciones son una práctica común en las relaciones comerciales. Siempre que estas atenciones se mantengan dentro de un marco adecuado y no incumplan ninguna normativa ni regulación interna, no habrá nada que objetar. Pero si dichas atenciones exceden este marco y se utilizan para influir sobre terceros, pueden constituir un delito.

## Principio de la empresa

A través de lineamientos internos sobre la manera de actuar en relación con atenciones tales como: obsequios, cortesías e invitaciones a eventos, regulamos los criterios y demás cuestiones a considerar antes de aceptar u ofrecer dichas atenciones.

## Mi contribución

Me informo acerca de las directrices sobre cómo actuar en relación con los obsequios, cortesías e invitaciones y las cumpla sin excepción. Verifico si dentro de mi conducta en este tema existe o pudiera existir algún conflicto de intereses.

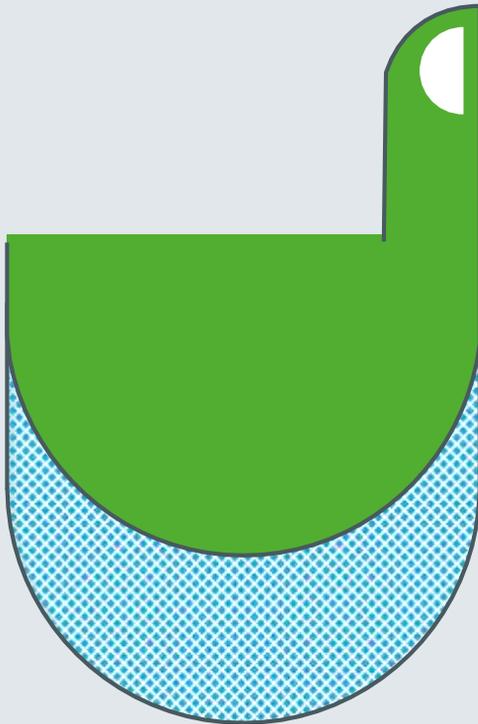
## Ejemplo



*El empleado de un proveedor del Grupo Volkswagen le hace un regalo de cumpleaños de alto valor monetario.*

*Aunque usted considere que las relaciones comerciales no se verán afectadas por el hecho de aceptar dicho regalo, el valor de éste no deberá superar el monto establecido en las directrices internas vigentes. No acepte el regalo si tiene dudas. Si piensa que el hecho de rechazar el regalo pudiera ser mal interpretado, contacte con su superior y acuerde con él una solución. En caso de duda, el regalo debe ser entregado al departamento de Compliance. La entrega quedará documentada para garantizar su exención de responsabilidad en algún posible conflicto de intereses.*

\_\_\_\_\_





# Prohibición de corrupción

## Antecedentes

La corrupción constituye un grave problema dentro de las actividades comerciales. Genera la toma de decisiones basadas en motivos incorrectos, impide el progreso y la innovación, distorsiona la competencia y perjudica a la sociedad. La corrupción está prohibida. Puede acarrear multas para el Grupo Volkswagen y sanciones penales para los colaboradores involucrados.

## Principio de la empresa

La calidad de los productos y servicios de nuestra empresa son la clave de nuestro éxito. No toleramos la corrupción. Otorgamos beneficios a nuestros socios comerciales, clientes o terceras personas externas solo cuando los mismos se enmarcan exclusivamente dentro de las condiciones legalmente permitidas y de las reglas establecidas.

## Mi contribución

Nunca entrego ni acepto sobornos, ya sea de manera directa o indirecta. Me informo por iniciativa propia sobre las normas internas antes de entregar o aceptar cualquier regalo, invitación o cortesías. Si tengo algún indicio de corrupción, lo comunico inmediatamente a cualquiera de los canales de contacto indicados en el capítulo 6.

## Ejemplo

 *Usted es responsable del departamento de ventas de una empresa del Grupo Volkswagen y aspira a superar su meta de ingresos para este año. Así que prepara una oferta para un importante contrato que un potencial cliente ha salido a concursar. La persona encargada de tomar las decisiones en el cliente le ofrece influir para que el contrato se le adjudique a su empresa a cambio de una compensación.*

*Esta es una conducta corrupta. Informe inmediatamente a cualquiera de los canales de contacto indicados en el capítulo 6.*

# Relaciones con funcionarios públicos y autoridades

## Antecedentes

Las relaciones con funcionarios públicos, gobiernos, autoridades y cualquier otra institución pública suelen regirse por cláusulas legales particulares, donde determinadas infracciones pueden tener consecuencias graves y pueden suponer la exclusión permanente del Grupo Volkswagen de la adjudicación de contratos públicos.

## Principio de la empresa

Nuestros contactos con los funcionarios públicos y las autoridades se rigen estrictamente por las leyes vigentes y por las correspondientes normas internas para prevenir posibles conflictos de intereses y de corrupción. No realizamos sobornos, es decir, pagos a funcionarios públicos para agilizar el desempeño de acciones rutinarias administrativas.

## Mi contribución

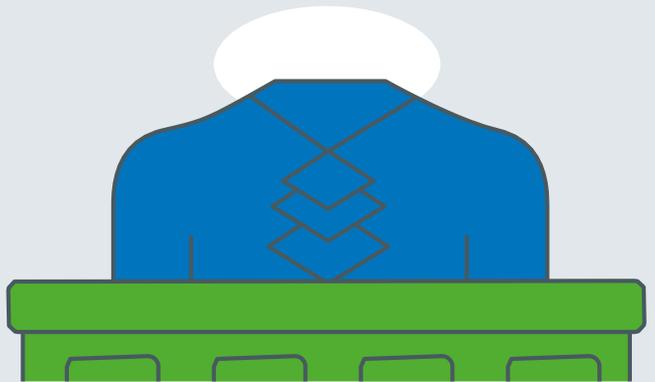
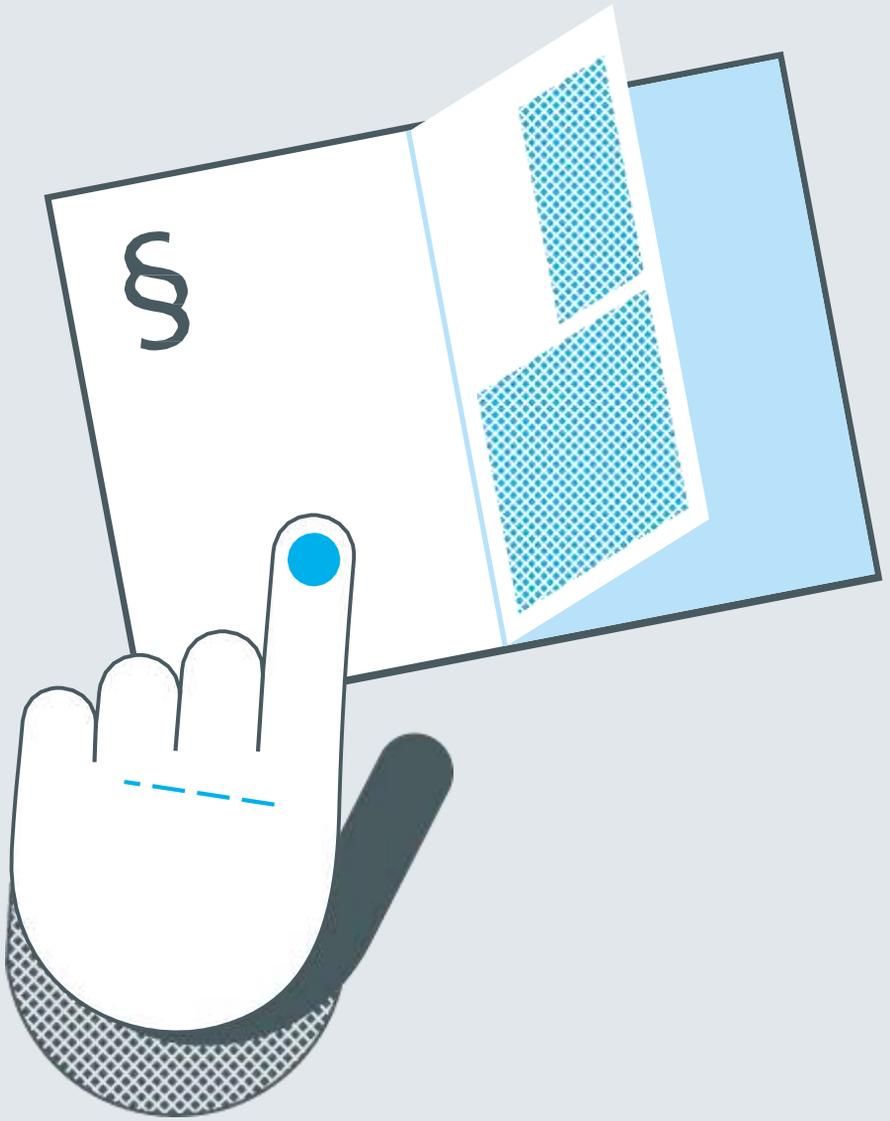
Soy consciente de que las relaciones con los funcionarios públicos se rigen por normas particularmente estrictas y me informo sobre las mismas. Mi contacto para estos temas es el área de Asuntos de Gobierno.

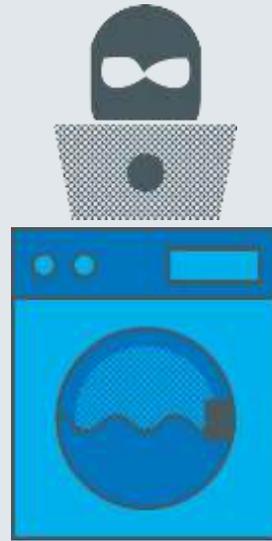
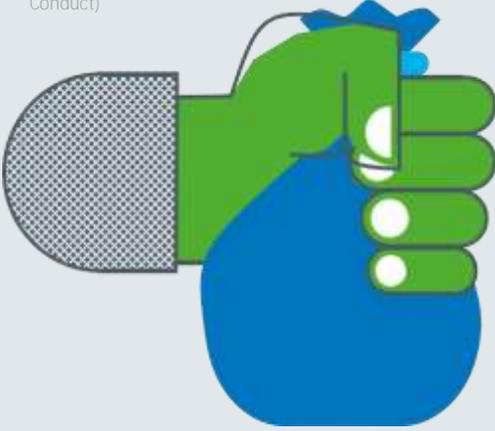
## Ejemplo



*Usted sabe que un organismo público proyecta licitar un importante contrato. Está pensando en pedirle al funcionario público que lleve el tema, y a quien ya conoce de un proyecto anterior, que organice la licitación de manera que la gane el Grupo Volkswagen.*

*Absténgase totalmente de hacerlo. Esta forma de influir es ilegal.*





# Prohibición de lavado de dinero y de financiamiento al terrorismo

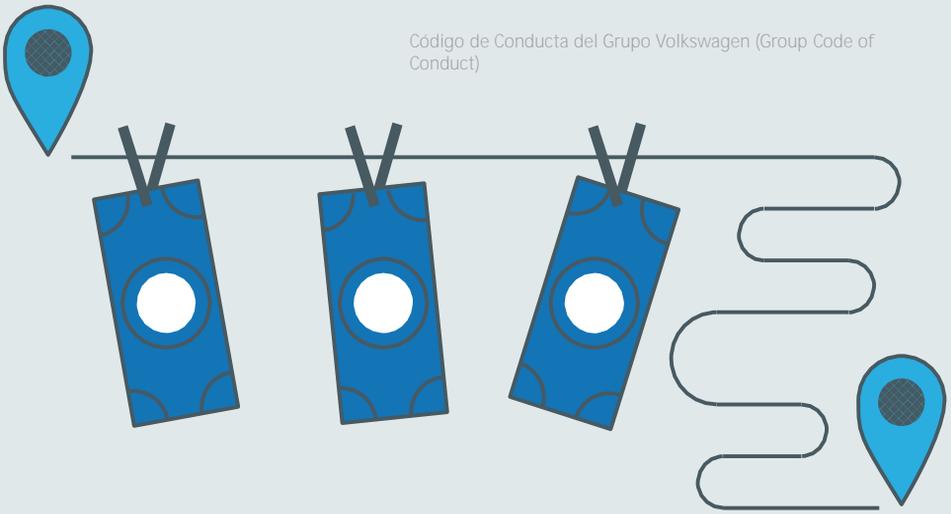
## Antecedentes

En la mayoría de los países del mundo existen leyes contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Se incurre en lavado de dinero cuando se introduce dinero o cualquier otro bien procedente, directa o indirectamente, de hechos delictivos en el ciclo de la economía legal para así ocultar su procedencia. Se incurre en financiamiento del terrorismo cuando se facilita dinero u otros medios para actividades delictivas terroristas o para apoyar a asociaciones terroristas. La responsabilidad por lavado de dinero no presupone el conocimiento, por parte de la persona implicada, de que se esté lavando dinero a través del negocio jurídico o de la transferencia en cuestión. Incluso una colaboración involuntaria en el lavado de dinero puede significar serias penas para todos los implicados.

## Principio de la empresa

Checamos cuidadosamente la identidad de nuestros clientes, socios comerciales y de terceras personas con las que deseamos realizar negocios. Nuestro principal objetivo es realizar negocios únicamente con socios comerciales de buena reputación, que operan de acuerdo con las disposiciones legales y que utilizan recursos de fuentes legítimas.

Todo ingreso que reciba la empresa se asigna inmediatamente a los servicios correspondientes y son debidamente contabilizados. Mantenemos flujos de pagos transparentes y abiertos.



## Mi contribución

No tomo ninguna medida que pueda ir en contra de la normativa nacional o internacional en materia de lavado de dinero. Estoy atento e investigo cualquier comportamiento sospechoso de clientes, socios comerciales y terceros. Si hubiera indicios que pudieran fundamentar una sospecha en este sentido, me dirijo inmediatamente al Oficial de Cumplimiento de Prevención de Lavado de Dinero en el capítulo 6.

## Ejemplo



*Un cliente del Grupo Volkswagen en Asia, que ha pagado un importe*

*en exceso, solicita que la devolución no se haga por transferencia bancaria a su cuenta de negocios original, sino en efectivo o que se transfiera a una cuenta en Suiza.*

*Cualquier solicitud de este tipo necesita una explicación. No acepte su propuesta inmediatamente y pregunte al cliente por qué la devolución no se puede realizar de la misma manera que fue utilizada para el pago original. Pida consejo a través de cualquiera de los canales de contacto indicados en el capítulo 6.*

# Contabilidad e información financiera

## Antecedentes

El Grupo Volkswagen solo podrá generar y mantener la confianza de la opinión pública y de sus accionistas y socios comerciales si su contabilidad e información financiera son correctas. Cualquier irregularidad en este sentido podría tener graves consecuencias para la empresa y para los responsables.

## Principio de la empresa

Cumplimos estrictamente las disposiciones legales para garantizar que la contabilidad y la información financiera sean correctas. La transparencia y la exactitud son aspectos fundamentales para nosotros. Por ello, informamos periódicamente a todos los participantes de los mercados de capitales sobre la situación financiera actual y sobre la marcha de los negocios. Publicamos nuestros estados financieros periódicos puntualmente de acuerdo con las normas contables nacionales e internacionales.

## Mi contribución

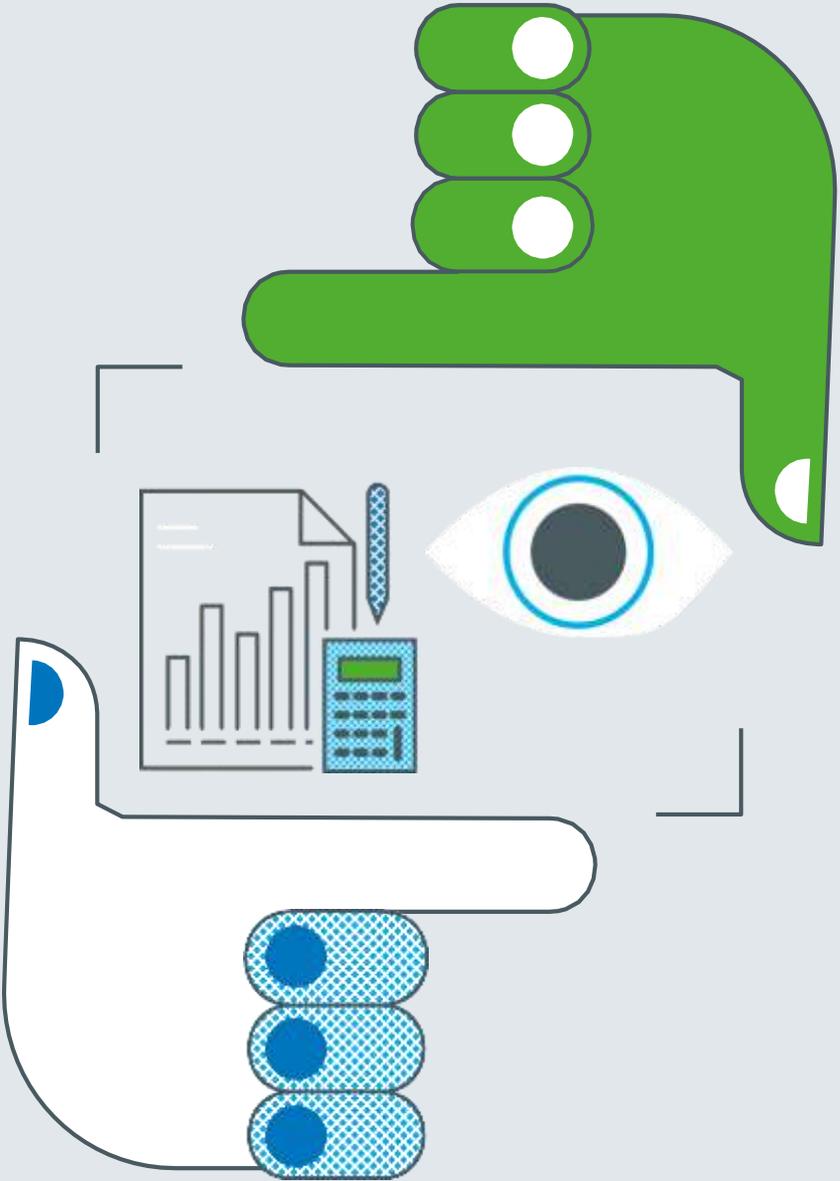
Organizo los procesos de manera que permitan registrar correcta y puntualmente todos los datos financieros del negocio en el sistema contable. Ante cualquier duda sobre el correcto registro de datos, consulto a mi superior o al área de Contabilidad.

## Ejemplo



*Imagínese que necesita urgentemente un nuevo equipamiento de trabajo. Pero el presupuesto de su departamento para el ejercicio en curso ya está agotado. No obstante, está pensando en adquirir el equipamiento y contabilizar los costos en el próximo ejercicio, cuando vuelva a disponer de presupuesto.*

*Absténgase de realizar esta acción. La contabilidad se debe realizar siempre con precisión. Si la contabilidad no se realiza adecuadamente, ello puede generar graves consecuencias para la empresa y para el empleado en cuestión.*





# Impuestos y aranceles

## Antecedentes

El carácter internacional de nuestras actividades y la apertura de nuevos mercados nos obliga a cumplir diversas leyes en materia de comercio exterior, tributario y aduanero. El cumplimiento de la normativa tributaria y aduanera genera confianza en los clientes y autoridades fiscales, así como en la opinión pública. Cualquier irregularidad en este sentido puede generarle al Grupo Volkswagen considerables perjuicios financieros y dañar gravemente su reputación, además de conllevar consecuencias negativas para el empleado responsable de dicha irregularidad.

## Principio de la empresa

A la hora de cumplir con nuestras obligaciones tributarias y aduaneras somos conscientes de nuestra responsabilidad social y nos comprometemos expresamente a cumplir las normas legales nacionales e internacionales.

## Mi contribución

Organizo las estructuras y procesos internos de manera que permitan calcular íntegra, correcta y puntualmente los impuestos y aranceles que deban abonar las respectivas sociedades del Grupo, registrarlos en el informe y pagarlos a las autoridades fiscales competentes.

Si en mi entorno laboral detecto algún indicio de que se están infringiendo las normas tributarias y aduaneras, recorro a todos los medios posibles para impedirlo o detenerlo. Si no fuera posible, me dirijo a las personas de contacto correspondientes de las áreas de Impuestos y Aduanas.

## Ejemplo



*Usted es responsable de registrar ciertas transacciones comerciales, tales como gastos generales (gastos de mantenimiento) y costos de producción, en los estados financieros. Un proyecto supera ciertos parámetros de control a principios del ejercicio. Por lo tanto, recibirá instrucciones para registrarlo como gastos de mantenimiento aunque la transacción se refiera indiscutiblemente a una inversión y, por lo tanto, debe tratarse como costos de producción capitalizados.*

*Contabilice siempre los gastos de acuerdo con las disposiciones legales. Todas las transacciones se deben registrar en la contabilidad de acuerdo con la normativa comercial y tributaria, dado que la contabilidad constituye la base de la declaración tributaria. Cualquier error en la contabilidad puede, por lo tanto, dar lugar a declaraciones fiscales erróneas y tener graves consecuencias tributarias y arancelarias para la empresa y para los empleados responsables.*

# Competencia leal y libre

## Antecedentes

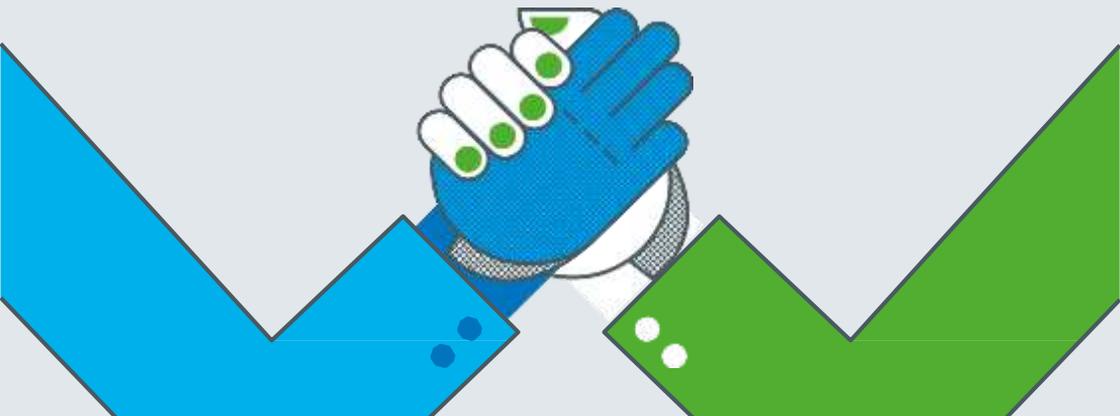
La libre competencia está protegida por la legislación vigente en materia de competencia y antimonopolio. El cumplimiento de estas leyes garantiza que en el mercado no existan distorsiones de la competencia, lo cual impacta en beneficio de todos los participantes del mercado. Están especialmente prohibidos los acuerdos y las conductas pactadas entre competidores que impidan o limiten la libre competencia de mercado. Tampoco está permitido abusar de una posición dominante en el mercado. Tal abuso puede darse, por ejemplo, en caso de diferenciación de trato con clientes sin justificación objetiva (discriminación), de denegación de suministro, de imposición no razonable de precios y criterios de compra o venta y de operaciones condicionadas. Un comportamiento contrario a las normas de la competencia no solo puede perjudicar considerablemente la buena reputación del Grupo Volkswagen, sino que también puede ocasionar importantes multas y sanciones.

## Principio de la empresa

Nuestras prácticas comerciales se rigen exclusivamente por el principio de méritos y economía de mercado y por la libre competencia sin restricciones. Nos gusta compararnos con nuestros competidores respetando siempre las normas y regulaciones y los principios éticos.

No establecemos acuerdos contrarios a las normas de la libre competencia con los competidores, con los proveedores ni con los clientes. No abusamos de nuestra posición dominante en el mercado en el caso de que nuestra empresa la tenga.

Cumplimos con las disposiciones de la ley antimonopolio específicas para nuestros sistemas de distribución en nuestras relaciones con socios comerciales y distribuidores autorizados.



## Mi contribución

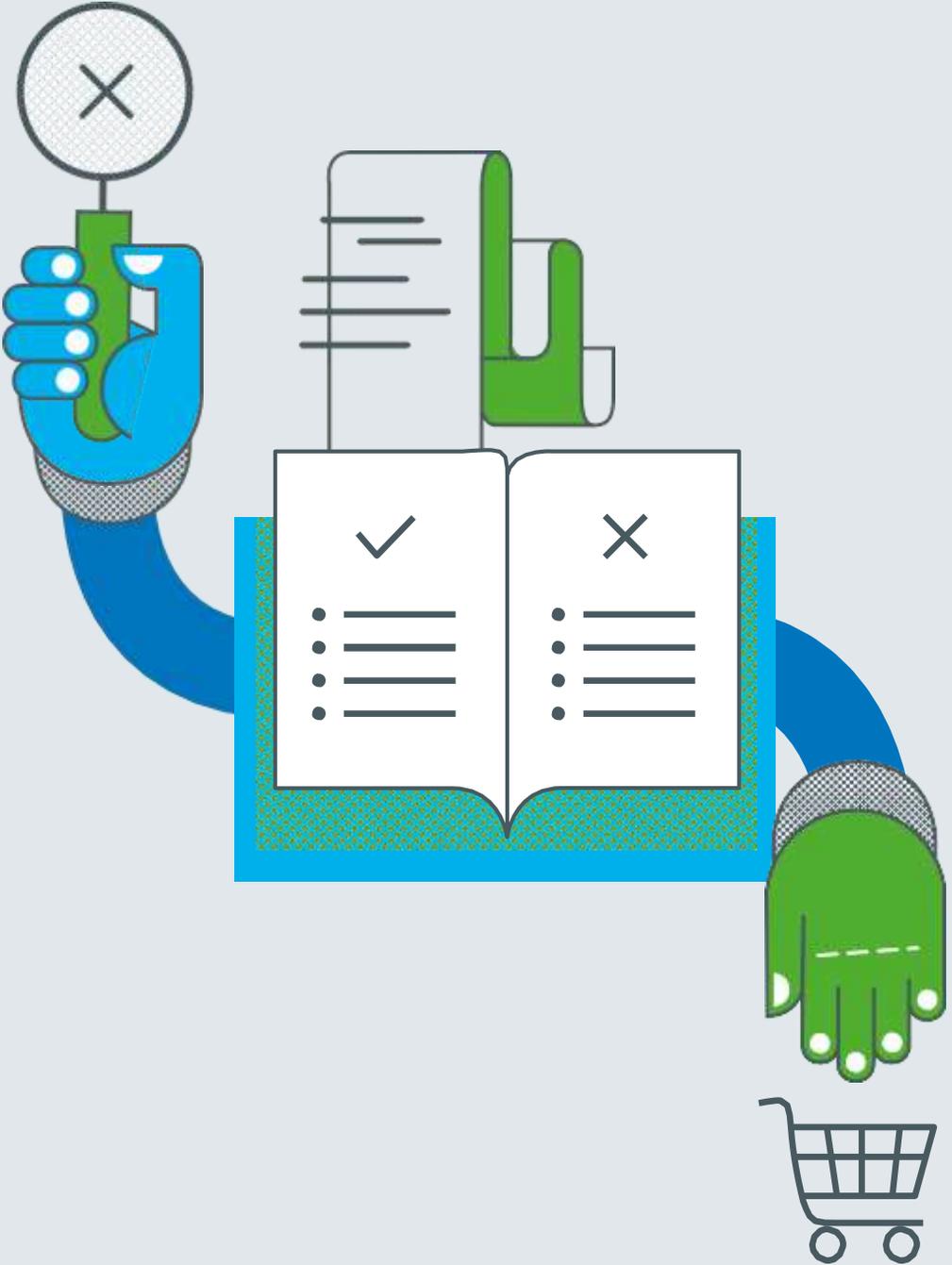
En todo contacto con competidores me aseguro que no se reciba ni se dé ninguna información que permita extraer conclusiones sobre conductas comerciales actuales o futuras de quien facilita la información.

Durante las conversaciones u otros contactos con competidores evito temas relevantes para la mutua competencia. Por ejemplo, los relativos a los precios o su configuración, las planificaciones comerciales, los estados de desarrollo o los plazos de entrega.

## Ejemplo

 Durante una feria comercial, usted mantiene una conversación con un empleado de un competidor. Al cabo de unos minutos, se da cuenta de que su interlocutor intenta obtener información sobre la futura planificación comercial del Grupo Volkswagen. Como retribución, su interlocutor le ofrece facilitarle la correspondiente información de su propia empresa.

*Deje claro inmediatamente a su interlocutor, de manera tajante, que usted no quiere hablar con él sobre estos temas. Una conversación de tales características, aparte de revelar indebidamente secretos comerciales, supondría una infracción de la legislación vigente en materia de defensa de la competencia y antimonopolio y puede tener consecuencias para usted personalmente y para nuestro consorcio, y también para su interlocutor y su empresa. Documente esta conversación e informe inmediatamente al Compliance Officer.*



# Compras

## Antecedentes

En el marco de su actividad comercial, el Grupo Volkswagen mantiene vínculos contractuales con numerosos proveedores y empresas de servicios.

## Principio de la empresa

Seleccionamos a los proveedores y empresas de servicios cuidadosamente según criterios objetivos. A la hora de adquirir productos y servicios, incluimos a los departamentos de Compras de acuerdo con los principios correspondientes en la materia.

## Mi contribución

No nuestro preferencia en favor de ningún proveedor o empresa de servicios sin un motivo objetivo y evito cualquier conflicto de intereses.

No compro ningún producto o servicio, sin haber analizado el mercado y proveedores alternos, siempre tomo en cuenta los principios aplicables en materia de compras e involucro al departamento de Compras correspondiente en el proceso de adquisición de bienes y servicios con la suficiente anticipación.

## Ejemplo



*Usted se da cuenta de que un empleado del Grupo Volkswagen quiere adjudicar un contrato a un proveedor sin incluir al departamento de Compras competente.*

*Dirijase al departamento de Compras competente o a los canales de contacto indicados en el capítulo 6 para asegurarse de que se seleccione la oferta más conveniente para la empresa.*

# Control de exportaciones

## Antecedentes

Las transacciones comerciales de exportación están sujetas, en el marco del control de exportaciones, a prohibiciones, limitaciones, reservas de autorización u otras medidas de control. Además de los bienes, también las tecnologías y el software se ven afectados por las disposiciones en materia de control de exportaciones. Adicionales a las exportaciones propiamente dichas, los controles de exportación también podrían aplicar a las exportaciones temporales, como puede ser llevar consigo artículos y dibujos técnicos en viajes de negocio, al igual que la transferencia tecnológica, por ejemplo por correo electrónico o a través de la nube. Está absolutamente prohibido realizar negocios con personas o empresas que figuren en listas de sancionados, independientemente del proceso de suministro.

## Principio de la empresa

Nos aseguramos de cumplir todas las normas relativas a la importación y exportación de bienes, servicios e información.

## Mi contribución

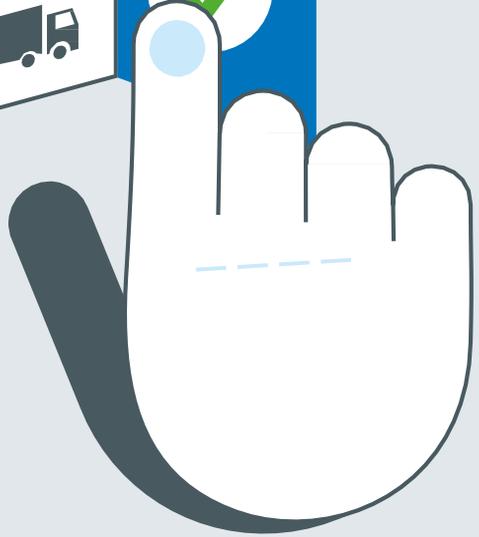
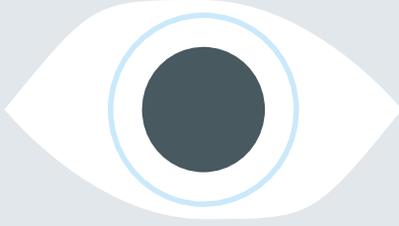
A la hora de tomar decisiones sobre la importación o exportación de bienes y servicios compruebo, expresamente, si esta decisión puede estar sujeta al control de exportaciones. En caso de duda, consulto al área de Aduanas.

## Ejemplo



*Usted recibe la solicitud de un potencial cliente que desea encargar al Grupo Volkswagen el suministro de productos a un país que el propio Grupo ha definido como país sujeto a embargo.*

*Aclare con el departamento competente cuáles son las limitaciones a la exportación que rigen para el país al que se va a suministrar (p. ej. un embargo de las Naciones Unidas), y no firme ningún contrato que obligue a la empresa a exportar a este país hasta no haber realizado una verificación exhaustiva.*



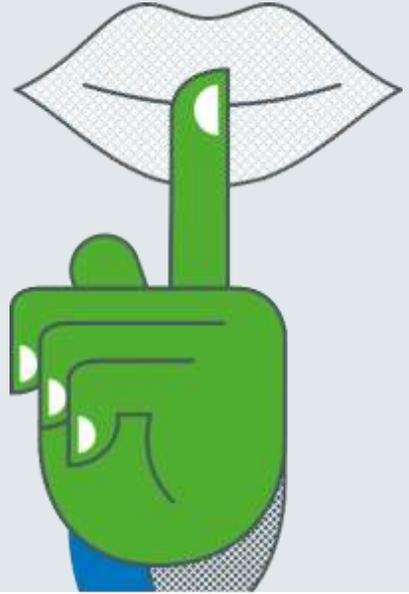
# Prohibición del uso de información privilegiada

## Antecedentes

Las disposiciones legales (En Europa por ejemplo, la Directiva sobre Abuso de Mercado -MAD: Market Abuse Directive) prohíben el uso o la divulgación de información privilegiada a la hora de adquirir o vender acciones u otros valores o instrumentos financieros. Lo mismo rige en lo que respecta a recomendar o instigar a terceros a utilizar información privilegiada, o la divulgación ilícita de dicha información. Las respectivas legislaciones nacionales pueden prever otras prohibiciones adicionales. La información privilegiada es información de una naturaleza precisa, que no se ha hecho pública y que en caso de ser divulgada, podría influir considerablemente en la cotización de los valores en cuestión, (p. ej. las acciones de Volkswagen) o el instrumento financiero.

## Principio de la empresa

Manejamos información relacionada con el rendimiento de las acciones de acuerdo con las normativas del mercado de capitales y no aceptamos el uso indebido de información privilegiada. Podemos utilizar los conocimientos relacionados con proyectos y procesos relevantes únicamente para el uso interno de acuerdo con las reglas entre compañías aplicables, y no divulgamos dicho conocimiento a ninguna parte externa, incluidos los familiares (por ejemplo, el cónyuge).



## Mi contribución

No utilizo información privilegiada ni recomiendo ni instigo a terceros a que lo hagan. Además, no doy a conocer ninguna información privilegiada, a menos que sea requerida en el ejercicio normal de mi actividad y teniendo en cuenta las respectivas regulaciones internas vigentes de la empresa. Me comprometo a familiarizarme con las regulaciones internas de la compañía.

Si tengo acceso a información privilegiada, no hago uso de dicha información para adquirir o vender valores o instrumentos financieros. Esto aplica no solamente en lo que respecta al comercio con acciones de empresas pertenecientes al Grupo Volkswagen o los correspondientes derivados, sino con cualquier valor o instrumento financiero (p.ej. los de proveedores).

## Ejemplo

 A través de su actividad en Volkswagen se ha enterado de que próximamente se dará a conocer la adquisición de un nuevo negocio. Usted sabe que un amigo suyo está pensando en vender sus acciones de Volkswagen. Como es probable que la cotización de la acción de Volkswagen suba una vez que se dé a conocer la compra del nuevo negocio, está pensando en avisar a su amigo para que no venda aún sus acciones.

*No realice esta acción bajo ningún concepto. Como esta información que usted conoce no es pública, es información privilegiada, y no está autorizado a comunicarla a otras personas bajo ningún concepto. Incurriría en un delito si facilitara directa o indirectamente esta información.*

# 5

## Nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo

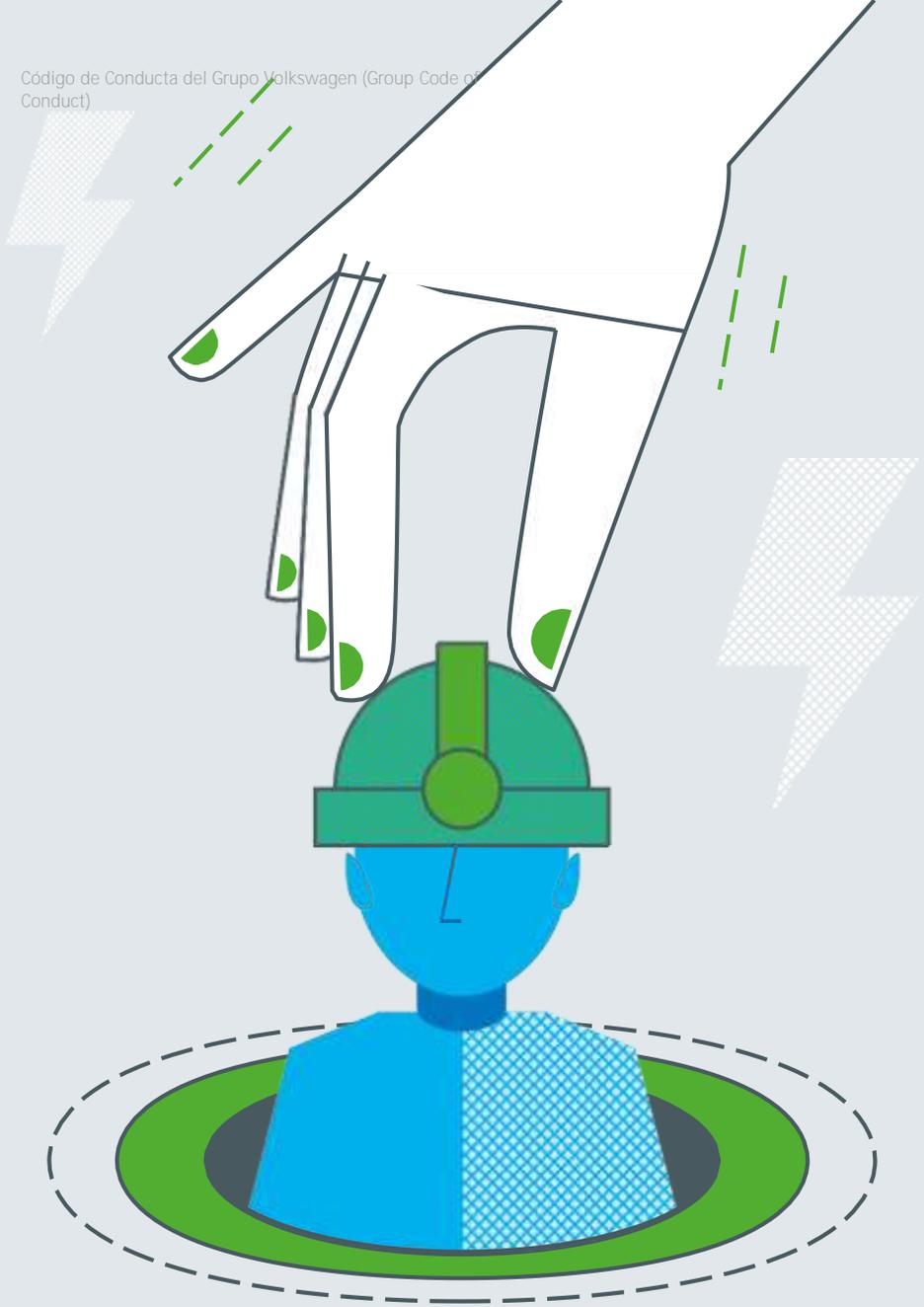
Uno de los intereses fundamentales del Grupo Volkswagen es proteger la salud y la seguridad de cada uno de sus empleados.

Éste principio de protección y seguridad también se aplica a los datos de los empleados y de los clientes, así como a los conocimientos y activos propios de la empresa.

La responsabilidad en el lugar de trabajo se traduce en los siguientes principios concretos del Grupo Volkswagen:

- Prevención de riesgos laborales y protección de la salud
- Protección de datos
- Seguridad y protección de la información, el conocimiento y la propiedad intelectual
- Seguridad informática
- Uso del patrimonio de la empresa





# Prevención de riesgos laborales y protección de la salud

## Antecedentes

El Grupo Volkswagen se encuentra comprometido con su responsabilidad por lo que respecta a la seguridad y la salud de sus trabajadores. Garantizamos la prevención de riesgos laborales y la protección de la salud en el marco de las respectivas disposiciones nacionales vigentes y en base a la política de protección de la salud y prevención de riesgos laborales de la empresa.

## Principio de la empresa

Mantenemos y promovemos la salud, la productividad y la satisfacción laboral de nuestros trabajadores a través de la mejora continua en el ambiente de trabajo aplicando medidas de prevención y fomento de la salud.

## Mi contribución

Cumpro las normas en materia de prevención de riesgos laborales y de protección de la salud. Nunca pongo en peligro la salud ni la seguridad de mis colegas o socios comerciales. Tomo todas las medidas adecuadas y legalmente prescritas para garantizar que se pueda trabajar de forma segura en mi lugar de trabajo en todo momento. Participo voluntariamente en las medidas de prevención y de fomento de la salud para contribuir activamente a mantener y promover nuestro bienestar.

## Ejemplo



*Usted se da cuenta de que una máquina de su departamento tiene una falla electrónica.*

*Debe poner la máquina fuera de servicio, señalándola e informando al superior correspondiente. Está prohibido y a su vez puede ser peligroso reparar equipos eléctricos por cuenta propia.*

# Protección de datos

## Antecedentes

Para proteger la privacidad existen normas especiales relativas al uso de datos personales. Para poder recopilar, procesar, guardar y hacer cualquier otro uso de datos personales se necesita siempre la autorización de la persona afectada, una estipulación contractual o cualquier otro instrumento de carácter legal.

## Principio de la empresa

Protegemos los datos personales de los trabajadores, ex trabajadores, clientes, proveedores y de terceras personas afectadas.

Recopilamos, procesamos, utilizamos y guardamos los datos personales siempre de acuerdo con las estipulaciones legales.

## Mi contribución

Tengo en cuenta que la recopilación, procesamiento, almacenamiento y cualquier otro uso de datos personales solo se puede realizar con la autorización de la persona afectada, mediante un acuerdo contractual o cualquier otro instrumento de carácter legal.

Todos los aspectos relativos al procesamiento de la información deben estar asegurados de tal forma que se garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, verificabilidad y seguridad de las informaciones que requieran protección y que se evite un uso interno o externo no autorizado.

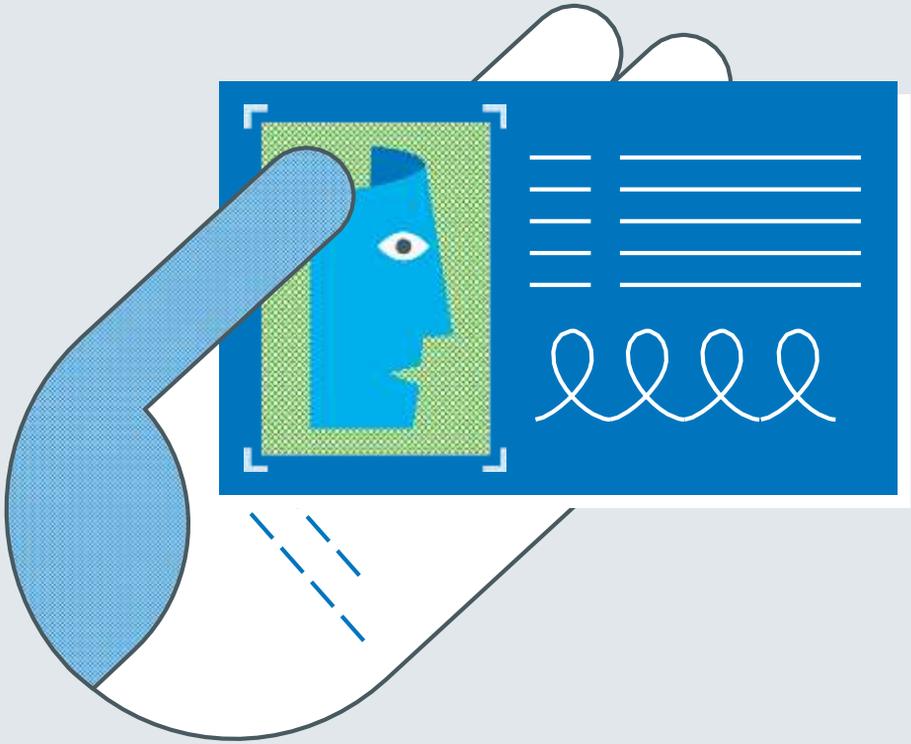
En caso de duda me dirijo a mi superior o al área Legal.

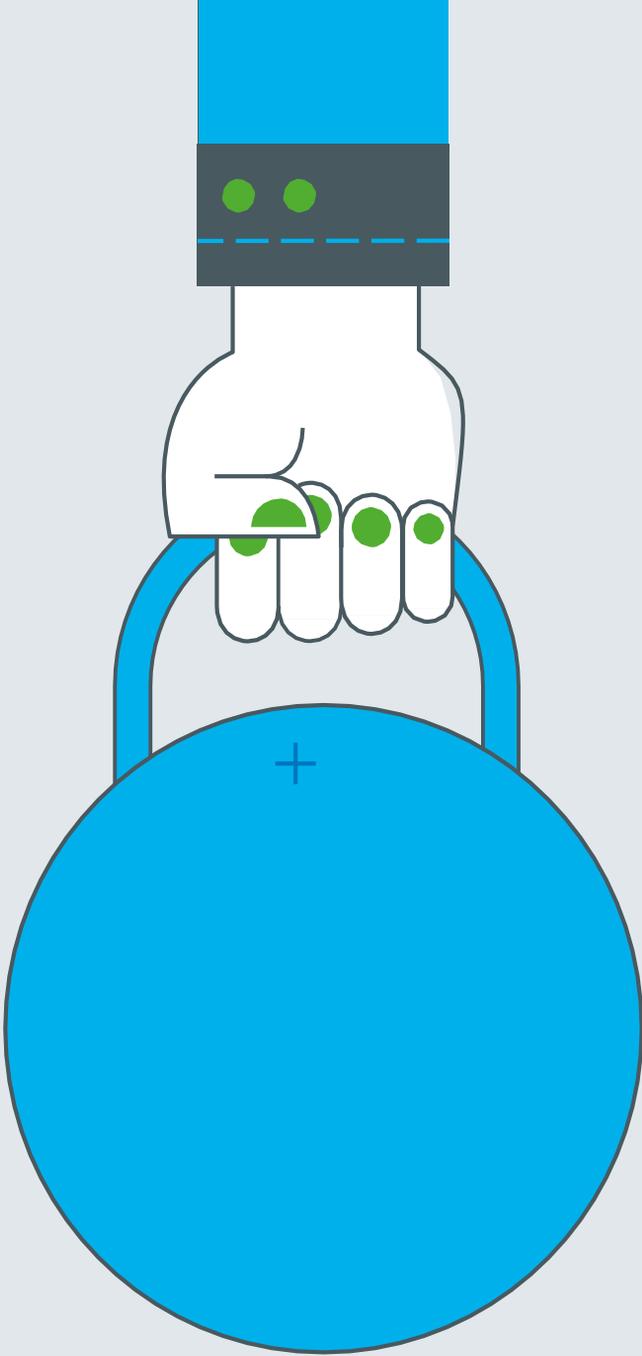
## Ejemplo



*Usted ha organizado un seminario para el Grupo Volkswagen con participantes externos y por ello se le han facilitado los datos personales de los participantes. Un colega le pide que le dé las direcciones.*

*No facilite estos datos sin consultar previamente a su superior o al responsable en materia de Protección de Datos Personales. Los datos únicamente se pueden utilizar para el fin para el que fueron comunicados.*





# Seguridad y protección de la información, el conocimiento y la propiedad intelectual

## Antecedentes

El Grupo Volkswagen posee patentes protegidas por la legislación internacional, y también numerosos secretos empresariales y comerciales, además del conocimiento técnico. Todos estos conocimientos constituyen la base de nuestro éxito comercial. Facilitarlos sin autorización puede perjudicar gravemente a la empresa y conllevar consecuencias laborales, civiles y penales para el trabajador en cuestión.

## Principio de la empresa

Somos conscientes del valor que tiene el conocimiento propio de la empresa y lo protegemos con el máximo cuidado. Reconocemos la propiedad intelectual de los competidores, los socios comerciales y de terceras partes.

## Mi contribución

Manejo con máximo cuidado toda la información del Grupo Volkswagen y no la divulgo sin autorización. Tengo especial cuidado con la información relativa al conocimiento técnico, las patentes y los secretos empresariales y comerciales.

## Ejemplo

 *Usted está participando en el desarrollo de una tecnología innovadora. Debe presentar su desarrollo en diferentes plantas de la empresa y, para mostrar las presentaciones, quiere llevar consigo su computadora portátil, donde tiene guardados los correspondientes documentos. Tiene previsto volver a repasar estos documentos en el avión o en el tren cuando se dirija a cada una de las Plantas.*

*Debe asegurarse de que nadie pueda averiguar información sensible que pertenezca al Grupo Volkswagen. De lo contrario, ello podría ocasionar graves perjuicios competitivos. No abra esta información en lugares en los que terceros puedan acceder a dicha información o tener conocimiento de ella.*

# Seguridad informática

## Antecedentes

La tecnología de la información (IT) y los sistemas de procesamiento electrónico de datos (EDP electronic data processing) son imprescindibles en el trabajo diario del Grupo Volkswagen, pero al mismo tiempo, implican numerosos riesgos. Entre los principales riesgos se encuentran los daños de los sistemas de procesamiento de datos mediante programas maliciosos (virus), la pérdida de datos por fallas en el programa o el uso fraudulento de datos (p. ej. por parte de hackers).

## Principio de la empresa

Promovemos la seguridad informática y de los sistemas de procesamiento electrónico de datos y cumplimos con las regulaciones vigentes.

## Mi contribución

Me familiarizo con el reglamento vigente en materia de seguridad informática y me atengo a las especificaciones allí indicadas. Soy consciente de que el intercambio de datos no encriptados (p. ej. por correo electrónico o memoria USB) no es un medio de comunicación seguro.

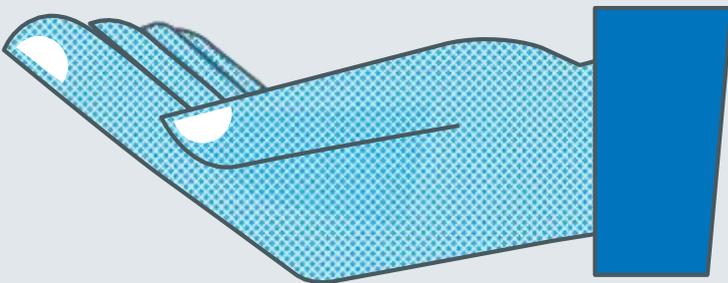
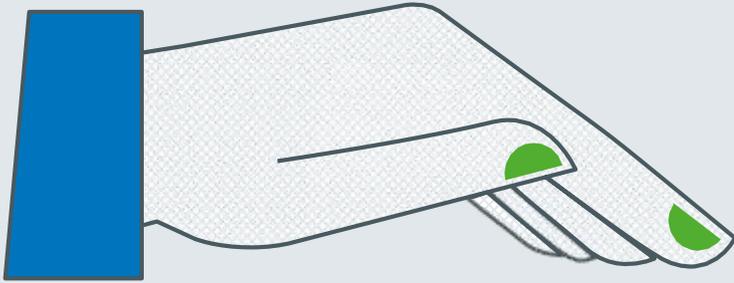
## Ejemplo



*Usted se encuentra de viaje y durante una reunión recibe una memoria USB para intercambiar un documento.*

*Utilice exclusivamente soportes de datos o sistemas para intercambiarlos, facilitados por Volkswagen y actúe siguiendo las especificaciones sobre clasificación de la información. Pida que le envíen el documento, p. ej., por correo electrónico. Pero no abra nunca correos electrónicos ni sus anexos cuando le parezcan sospechosos o procedan de desconocidos; así evitará que software dañino pueda acceder a la red de la empresa.*





# Uso del patrimonio de la empresa

## Antecedentes

El patrimonio material e inmaterial del Grupo Volkswagen sirve para ayudar a nuestros empleados a alcanzar los objetivos de la empresa y solo se puede utilizar en el marco de las regulaciones de la misma.

## Principio de la empresa

Cuidamos el patrimonio material e inmaterial de la empresa y no lo empleamos para fines ajenos a la misma.

## Mi contribución

Acepto las regulaciones de la empresa y hago un uso cuidadoso y responsable del patrimonio empresarial.

## Ejemplo



*Su club de fútbol tiene previsto organizar un viaje del equipo durante el fin de semana. El entrenador le pregunta si usted, como empleado de Volkswagen, puede conseguir un auto propiedad de la empresa.*

*Por lo general, también los trabajadores pueden rentar vehículos de la empresa bajo condiciones de mercado. No está permitido utilizar gratuitamente vehículos de la empresa para fines privados o para facilitarlos a terceros.*



# 6

# Ayuda

En caso de necesitar ayuda sobre el uso del Código de Conducta, puede acudir a instancias internas y externas. Aparte de ello, el Grupo también se rige por otros compromisos voluntarios y principios adicionales. Encontrará una visión general de los mismos en

<http://www.volkswagenag.com/en/sustainability/policy.html>

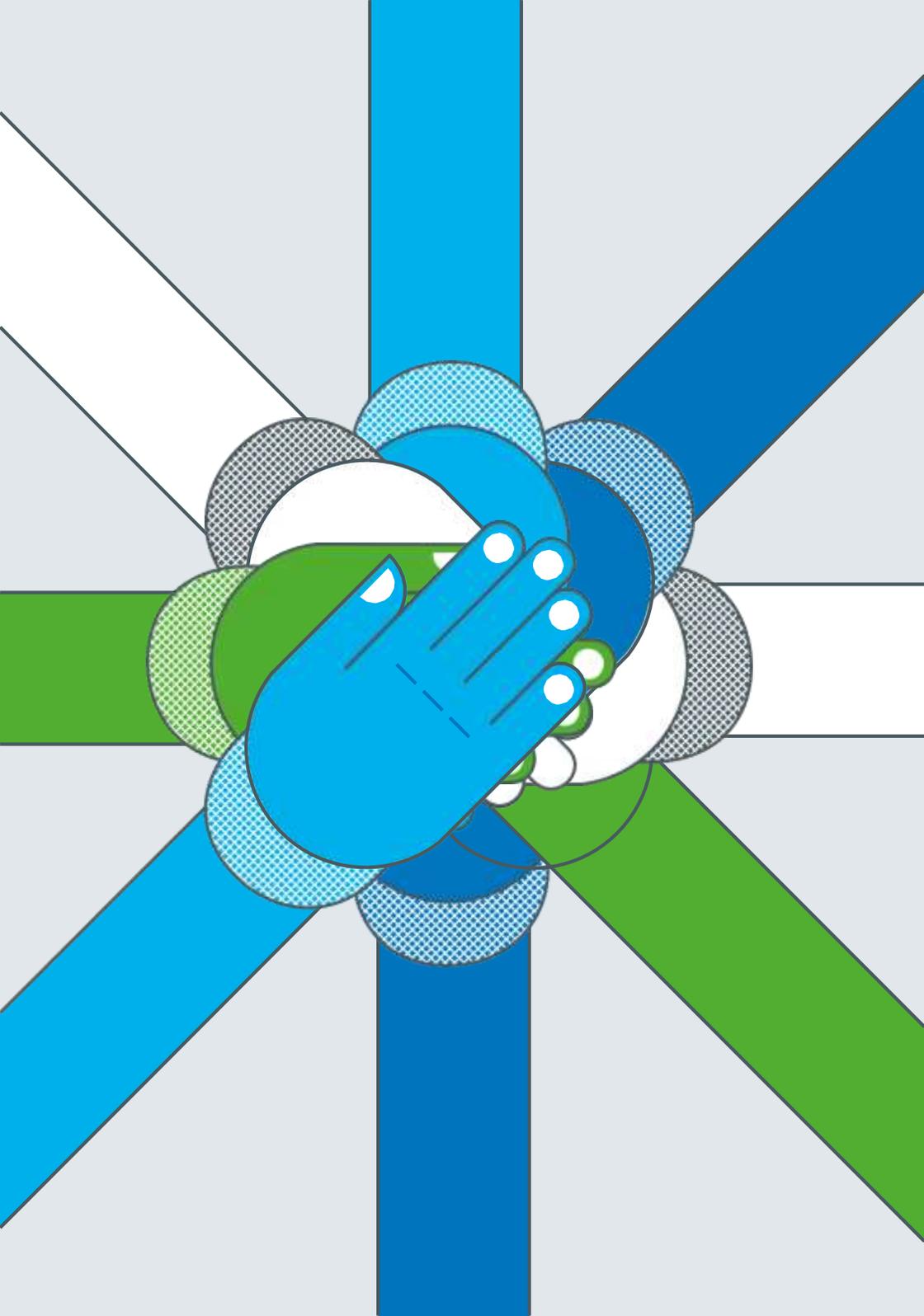
- Representación de los trabajadores
- Ayuda/Contacto/Sistema de denuncias
- Autovaloración para ayudar a tomar decisiones

# Representación de los trabajadores

Reconocemos el derecho básico de todos los trabajadores a constituir sindicatos y a elegir a sus representantes.

Nos declaramos partidarios de colaborar abiertamente y con toda confianza con los representantes de los trabajadores, de mantener un diálogo constructivo y de cooperación y de perseguir un justo equilibrio de los intereses.

El trato profesional con los representantes de los trabajadores, que no permita preferencias ni discriminaciones, forma parte de nuestra cultura empresarial. Para garantizar el futuro de Volkswagen y de sus trabajadores promovemos un espíritu de cooperación a la hora de resolver conflictos, y también de compromiso social, cuya base y objetivo es mantener la competitividad económica y tecnológica. La rentabilidad y el aseguramiento del empleo son objetivos comunes de igual importancia.



# Ayuda / Contactos

## Sistema de denuncias

Nuestro primer punto de contacto para cualquier pregunta o duda sobre el Código de Conducta es nuestro superior o el Área de Compliance. Además, nos podemos dirigir a los asesores de personal y/o a los representantes de los trabajadores. También tenemos a nuestra disposición al Compliance Officer de la empresa y contamos con el siguiente contacto de Compliance para cualquier otra consulta:

E-mail Volkswagen de Mexico [compliancemexico@vw.com.mx](mailto:compliancemexico@vw.com.mx)

Por lo demás, podemos dirigir reclamos y sugerencias a los departamentos competentes en el marco de las regulaciones corporativas vigentes en la empresa.

Si sospechamos de un posible incumplimiento del Código de Conducta o cualquier otra conducta indebida en nuestro entorno de trabajo, podemos comunicarlo a través del sistema de denuncias de irregularidades del Grupo Volkswagen indicando nuestro nombre o de forma anónima. Las violaciones reglamentarias graves dañan significativamente la reputación o los intereses financieros del Grupo Volkswagen o de alguna de sus compañías. Los gerentes (Grados MK, OMK y TMK) que tengan evidencia concreta de una violación reglamentaria grave, deberán actuar como modelos a seguir y están obligados a informar inmediatamente sobre cualquier sospecha, a las oficinas correspondientes. Los gerentes que no cumplan con esta obligación estarán cometiendo una grave violación reglamentaria que será sancionada.

Nuestro principal punto de contacto interno para informar violaciones graves a las regulaciones relacionadas con nuestro Código de Conducta, es el sistema de denuncias de la Oficina de Investigación.

Nuestro sistema de denuncias está basado en un proceso estandarizado para que expertos utilicen la información de manera profesional y confidencial. De la misma forma dicho sistema, está obligado a proteger la identidad de los informantes y de los implicados.

El uso indebido del sistema de denuncias no está permitido, cualquiera que haga mal uso del mismo estará cometiendo una violación grave y enfrentaría sanciones disciplinarias.

No toleraremos ningún tipo de represalia o discriminación en contra de los denunciantes este tipo de conductas, también representan una violación grave, mismas que tendrán como consecuencia sanciones disciplinarias.

Para los implicados rige la presunción de inocencia mientras no se demuestre que ha cometido una violación. Consecuentemente, una investigación solo será iniciada si existe evidencia concreta de una posible violación al presente Código.

Email: [io@volkswagen.de](mailto:io@volkswagen.de)

Email: [compliancemexico@vw.com.mx](mailto:compliancemexico@vw.com.mx)

Teléfono: +49 536 1946300

<https://www.volkswagenag.com/en/group/compliance-and-risk-management/whistleblowersystem.html>

Internet: <http://www.ombudsmen-of-volkswagen.com/>



# Autovaloración para ayudar a tomar decisiones

Si en algún caso concreto no estuviera seguro de si mi conducta cumple con los principios de nuestro Código de Conducta, debería hacerme las siguientes preguntas:

1. ¿He tenido en cuenta en mi decisión todos los aspectos relevantes y los he evaluado correctamente? (Prueba de contenido)
2. ¿Tengo la certeza de que mi decisión se encuentra dentro del marco de las estipulaciones legales e internas? (Prueba de legalidad)
3. ¿Asumo mi decisión si se hace pública? (Prueba de supervisión)
4. ¿Actuaría de la misma forma en casos similares? (Prueba de generalización)
5. ¿Seguiría considerando correcta mi decisión si la empresa tuviera que defenderla ante la opinión pública? (Prueba de la opinión pública)
6. ¿Aceptaría las consecuencias de mi decisión si yo fuese el directamente afectado? (Prueba de participación)
7. ¿Qué diría mi familia sobre mi decisión? (Segunda opinión)

Si he contestado afirmativamente a las preguntas 1-6, y la respuesta a la pregunta 7 es positiva, significa que mi conducta se ajusta, muy probablemente, a nuestros principios. Si las preguntas permanecen sin respuesta o si tengo alguna duda, me dirijo a las instancias indicadas en este capítulo.

© Volkswagen Aktiengesellschaft  
Group Compliance  
Letterbox 1717  
38436 Wolfsburg  
Alemania  
Edición 07/2019